MONTEVIDEO — Lúnes 3 de Octubre de 1892 · EDICION DE LA TARDE · Año XIII Núm. 3,579

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 38
Donde se reciben avisos, suscriciones y remitidos

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . [illegible]
Por seis meses . . . [illegible]
Por un año . . . [illegible]
Número suelto . . . [illegible]
Número atrasado . . . [illegible]
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo [illegible] para la República Argentina [illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico; [illegible] para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publicados ó no. [illegible]

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.a, rue de Provence número 34.
» » .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» EUROPA .... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Octubre 3 (10.12 a. m.)—[illegible]

[illegible] ...mero de guardias internos y externos.—Los batallones de avanzada desplegarán cuatro retenes únicamente, los cuales serán colocados en la línea de entrada, distante 500 metros uno de otro.

Han sido puestos en libertad por órden del fiscal seis soldados, contra los cuales no ha resultado cargo alguno del sumario.

A las 9 de la mañana de ayer tuvo lugar en Santa Catalina la anunciada misa de campaña, oficiada por el capellan del ejército, Sanchez.

Concurrieron al acto todos los cuerpos de la guarnicion al mando del coronel don Joaquin Reyes, jefe de la 1.a brigada.

—Cerca de 1,200 italianos reuniéronse ayer para tratar de la forma de repatriar los restos del teniente Genazzini, muerto en el teatro Nacional.—Resolvióse hacer una manifestacion el dia del embarque, que tendrá lugar del 15 al 20 del corriente en el vapor *Arno*.

—En la madrugada de ayer ocurrieron hechos sangrientos en Bolivar, jurisdiccion de La Plata, entre la policía y chacareros, quienes vienen siendo víctimas de la policía de atropellos en sus personas y propiedades. Resultaron varios muertos y heridos, entre otros el comisario, vigilantes y el juez de paz heridos. Envióse fuerza de línea.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 3 (1 y 40 p. m.)—El gobierno envió una comision de oficiales y soldados á la costa Sud, con el objeto de aprehender á los buques que están en la costa Sud cargando huano.

—Completa paralizacion.

—Ninguna noticia política.

—Oro 326.88.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Paris, Octubre 2—Falleció hoy, á la edad de 69 años, Ernesto Renan.

La noticia ha producido viva emocion en esta capital.

Buenos Aires, 3—Pasará hoy al estado mayor del ejército el sumario instruido por el fiscal Ruiz á la oficialidad y acusados de la conspiracion de Santa Catalina.

Enseguida formaráseles consejo de guerra.

El general Palacios ordenó ayer levantar la incomunicacion. La vigilancia en el campamento disminuye. Suprimióse los rondines y disminuyóse la guardia.

—Fueron puestos en libertad seis soldados, contra los cuales no resultó cargo alguno.

—De un momento á otro irá al campamento para revistar las tropas el general Levalle.

—Telegrafían de Jujuy que la policía efectuó muchas prisiones con motivo de las elecciones de diputados á la legislatura local. En varios puntos de aquella provincia produjéronse choques entre los partidos beligerentes, resultando varios muertos y heridos.

—*La Prensa* continúa su gran proceso á la Direccion de Tierras y Colonias.

—Tuvo lugar ayer la inauguracion de la Estacion Norte de desinfeccion de la capital. En el acto hablaron el intendente Bollini, el director de la Asistencia Pública doctor Coni, el ex-intendente Seeber.

—Anúnciase el nombramiento del doctor Weigel Muñoz para secretario del nuevo jefe de Policía general Viejobueno.

—Por asuntos locales ocurrió en la madrugada de ayer en el pueblito Bolivar, provincia de Buenos Aires, una lucha sangrienta entre la policía y chacareros. Resultaron muertos el comisario Idoyaga y un vigilante, heridos el Juez de Paz Toledo y varios vigilantes y chacareros.

—Los pasajeros de *La Plata* serán hoy conducidos al lazareto de Martin García.

—Las fiestas religiosas de Córdoba continúan espléndidas y presenciadas por numerosísima concurrencia.

[illegible]

Berlin, 2—[illegible]

Lóndres, 2—[illegible] Stuart Knill, elegido recientemente lord mayor de esta ciudad [illegible] su credo católico.

Lóndres, 2—[illegible]

Berlin, 2—Augusto Schultz y Erich Viort, banqueros de esta plaza, han sido arrestados bajo la acusacion de [illegible]. Los robos alcanzan á treinta millones.

San Petersburgo, 2—[illegible] un millon de dollars [illegible] gran duque Miguel en el tren [illegible]

Budapest, 2—Ayer ocurrieron dos casos nuevos de cólera y tres defunciones. La epidemia tiende á difundirse.

Hamburgo, 2—En las últimas 24 horas ocurrieron [illegible] casos nuevos y [illegible] defunciones.

Trieste, 2—Se ha denunciado aquí un caso de cólera que ocasionó bastante alarma en la poblacion.

Lóndres, 2—A bordo del vapor *Queenstown*, han ocurrido dos casos de cólera. Se han tomado toda clase de precauciones.

New York, 2—El agente de la Compañía Eléctrica Auer defraudó un millon de dollars.

Lóndres, 2—Se asegura que Inglaterra fijará Bruselas ó Dresde como punto de reunion para conferencia monetaria.

Newark (Nueva Jersey), Setiembre 29—La asamblea anual de los católicos alemanes residentes en este país ha votado la declaracion de que el Papa debería ejercer el poder temporal en Roma.

Marsella, 29—[illegible]

Nueva York, 29—La revista del *Herald* sobre la Bolsa de Lóndres, dice que las operaciones [illegible] Las barras de plata [illegible] 38 1/2 peniques. Su precio comercial en esta plaza fué de 38 1/4 [illegible]

Paris, 29—Han sido reportados por los periódicos de esta ciudad varios hombres eminentes de la República Argentina [illegible] nuevo presidente electo y á las esperanzas que pueden abrigarse de que mejore la situacion política y económica de esa república.

El señor L. Delcond, conocido banquero retirado, dijo que el doctor Saenz Peña era muy popular en toda la República y agregó: «esperamos que Saenz «Peña hará todos sus esfuerzos por restablecer el «crédito del país y si los negocios públicos son ma«nejados con honradez, la Argentina podrá en «cinco años volver á ser el país próspero y feliz «que era antes de la crisis.»

El señor Manuel Quarena dijo muy animado que el señor Saenz Peña en los asuntos públicos es un hombre muy inteligente que sabe bien cuanto la nacion espera de él.

Otros caballeros que tambien fueron reportados, repitieron poco mas ó menos lo mismo que habian expresado los señores Delcond y Quarena.

Nueva York, 29—La oficina de sanidad en su boletin de hoy, hace saber que no se ha producido un solo caso sospechoso de cólera en esta ciudad desde hace dos semanas y que es absolutamente imposible que la epidemia invada el país, porque son en extremo rigurosas las cuarentenas impuestas á los buques infestados.

Se duda ahora si los casos llamados de cólera que han ocurrido en la ciudad hace poco tiempo fueron realmente de cólera.

—Ha causado mucha sorpresa la resolucion adoptada por algunos gobiernos sud-americanos estableciendo cuarentenas para las procedencias de este puerto, porque los hombres de ciencia aseguran que en verdad, no hay motivo alguno para ello.

Lóndres, 29—En las carreras celebradas hoy en New Market el handicap de Octubre fué ganado por el «Wingall», propiedad del baron de Hirsch.

Lóndres, 29—Han sido nombrados veintitres nuevos magistrados para Irlanda, todos correligionarios políticos de Mac-Carthy.

San Petersburgo, 29—Treinta y cinco casos nuevos han ocurrido ayer, lo que demuestra una diferencia de 17 casos comparado aquel número con el de hoy, y 7 fallecimientos contra 2.

Berlin, 29—En las elecciones municipales celebradas hoy han obtenido éxito completo los socialistas.

Los demócratas se muestran descontentos, debido á que consideran á su partido impotente para luchar contra los socialistas.

Lóndres, 29—Han empezado los trabajos para la eleccion de Mr. Stuart Knill, lord mayor de Lóndres, en reemplazo de Mr. Evans

Con ese motivo la casa consistorial se vió invadida por una concurrencia extraordinaria llevada allí por el deseo de conocer de cerca los incidentes de la eleccion que tanto interes ha despertado, á causa de la fé religiosa del candidato.

Burgos, 29—En el proceso que se sigue contra la compañía de ferrocarriles del norte por el descarrilamiento que ocurrió hace algunos meses cerca de esta ciudad, el tribunal ha denegado la apelacion de la compañía, exigiendo el depósito de un millon para hacer frente á las indemnizaciones.

Este fuerte depósito es debido especialmente al hecho de haber quedado heridos en el descarrilamiento dos súbditos ingleses y várias personas de alta posicion social.

Roma, 29—Segun las publicaciones de la prensa de hoy' el golpe dado al bandolerismo en Sicilia habia sido hábilmente preparado despues de obtenidos algunos informes proporcionados por sepropietarios secuestrados por los bandoleros, y que la fuerza pública, gracias á una vigilancia y perseccion activisimas, habia logrado rescatá casi inmediatamente.

Berlin, 29—Témese que el proyectado impuesto sobre la cerveza [illegible]

[illegible]

Viena, 29—El patriota húngaro Kossuth, [illegible]

Budapest, 29—Han ocurrido cinco casos nuevos de cólera y una defuncion.

A pesar de la baja de la temperatura, témese que la epidemia adquiera proporciones por la suciedad de los barrios judíos.

Berlin, 30—[illegible]

Dublin, 30—La liga nacional de irlandeses de la cual es cabeza principal Mr. Justin Mac Carthy, ha publicado un manifiesto declarando que los jefes del partido estan convencidos de las buenas intenciones de los liberales, y creen firmemente que la cámara de los lores contribuirá á protejer los intereses de Irlanda apoyando el proyecto de la ley *home rule*.

Nueva York, 30—El *Herald* en su revista de hoy sobre la Bolsa de Lóndres dice que ayer las operaciones estuvieron poco animadas y que el dinero fué algo mas solicitado que el dia anterior.

El mercado de descuentos se mantuvo tambien firme.

Las barras de plata cerraron en Lóndres á 38 1 8 peniques. Su precio comercial en ésta fé de 83 1 8 cents. la onza.

Lóndres, 30—En Marzo del año próximo se suprimirá la subvencion que se paga á la compañía británica del Africa Oriental en la parte referente á Uganda.

La compañía abandonará las factorias quo habia establecido en dicha region.

Paris, 30—El doctor V. Daremberg ha condenado en una publicacion que acaba de hacer la celebracion de las fiestas del centenario de la república que tuvieron lugar el dia 22, atribuyendo á la enorme aglomeracion de gente originada por esas fiestas el desarrollo tomado por la epidemia en los últimos ocho dias.

San Petersburgo, 30—Ayer hubo 13 casos nuevos de cólera y 9 defunciones.

Segun las noticias telegráficas que se reciben de las provincias invadidas, la intensidad de la epidemia ha desaparecido en todas partes, disminuyendo continuamente el número de atacados. Sólo en la provincia de Astrakan sigue haciendo numerosas víctimas.

Lóndres, 30—Ha causado sensacion la noticia de que los principales fabricantes de Lancashire habian formado una federacion, comprometiéndose á rebajar los jornales de los obreros. Estos declaran que no consentirán en rebaja alguna.

Témese que esto dé lugar á una huelga colosal y origine séries conflictes entre patronos y obreros.

Comerciales

Lóndres, 3 (12. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 32.50.

Buenos Aires, 3—Onzas, 53.20.
Esterlinas, 16.48.
Muelle Catalinas, al contado, 9.90.
Empréstito interno, al contado, 72.50.
Salen *Cosmos* y *Ricadaria*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE BUENOS AIRES

Lóndres, Setiembre 30.
Tipo de descuento del Banco 2 %.
Barras de plata 33 1/8 d. por onza.
Consolidados 97 1/8
Empréstito Argentino 1884. 5 %. 37.
Empréstito Argentino 1886, 5 %. 64 1/4.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 % á 47.
Empréstito Argentino oro 1888 4 1/2 % 33 1/2
Empréstito Argentino en lib. est. 1889 4 1/2 % á 36.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 %, 27.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1892 á 29.
Id id série B 7 %, 27 1/2.
Id id provinciales série I 8 % 10.
Id id id J 8 % 9.00.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.10 frs.
—Los remates de lanas coloniales continúan con precios sin variacion. Vendiéronse 73,000 fardos, siendo retirados 10,000.

Lóndres, 30—Barras de cobre 44 lib. 2 s 6 d.

Hamburgo, 30—Cueros de potro salados, 10/16 kilos, 9.50 m.

Havre, 30—Cueros de novillos salados livianos 20 25 kilos, 44.50.
Id id id pesados 32/40 id, 52.50.
Id de potro 10/16 id, 40.50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 68.50.
Sebo de carnero id id, 68.50.
Trigo del Rio de la Plata, 21.25.
Maiz id id, 15.50.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 24.50.

Amberes, 30—Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilo 39.50
Id id pesados 32/40, id 55.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 64
Id de carnero id id, sin existencia.
Trigo id id, 16.25.
Maiz id id, 12.25.
Semilla de lino del Rio de la Plata 26.

Lóndres, 30—Trigo del Rio de la Plata, 41 s.
Maiz id id, 20 s 6 d.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 38 s 6 d.

Liverpool, 30—Cueros de novillo salados livianos, 3 d.
Id id id pesados, 4 3/8 d.
Huesos (argamentos) por tonelada 4 lib. est. 5 s.
Ceniza id id 70 %, 3 lib. 5 s.
Cueros de potro salados 9 s 3 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 26 s.
Sebo de carnero id id 27 s.
Semilla de lino id id 36 s 6 d.
Trigo del Rio de la Plata por cental 4 s 1/2 d.
Maiz del Rio de la Plata id 4 s 3 3/4 d.

NOTICIAS GENERALES

Los timbres volantes enojados—Tiene la palabra *El Dia*:

«Segun noticias fidedignas llegadas de Paris, hace cosa de un mes y pico que los señores Kubly y Rossell estan peleándose entre sí. [illegible]

El centenario—La direccion de Obras municipales ha autorizado á los señores Giorelli y C.a [illegible] de los adornos para las fiestas del centenario. [illegible] inspeccion municipal.

Hoy han empezado estos trajes en la Plaza Independencia.

—Sabemos que se ha tomado la iniciativa de presentar una solicitud á la Cámara Sindical suscrita por varios comerciantes, con el fin de hacer feriados los dias 11, 12 y 13 del corriente.

El gremio de lancheros se ha asociado á esta idea.

—Dícese que la Comision Central pasará una nota á todos los diarios de la capital, pidiéndoles que suspendan su publicacion durante los tres dias de fiestas.

Ecos policiales—La comisaría de la 6.a seccion remitió á la cárcel central á 4 menores por haber robado 17 pesos á Agustin Delbono, domiciliado en la calle Magallanes núm. 2.

—La comisaría del Sud remitió á un sujeto que en la calle Brecha número 30 promovió escándalo y dió de puñetazos á la mujer Laureana Guerra. En la comisaría insultó al oficial inspector Ignacio Yaque y lo acometió á puntapiés.

—La comisaría de la 5.a remitió á un individuo que hallándose ebrio destrozó la canilla de aguas corrientes en el conventillo de la calle Colonia 367 y promovió escándalo

—La comisaría de la 4.a remitió á dos ebrios que se trabaron en pelea en la calle Andes al Sud, resultando uno de ellos con una contusion en la cara.

Fué curado por el doctor Felippone.

—La comisaría de la 1.a dió cuenta de haberse dislocado la articulacion derecha de la cadera el cocinero de la fonda de la calle Piedras núm. 10, debido á una caida de un banco en que se habia parado para colocar una lámpara.

Fué conducido al Hospital de Caridad, donde le prestó los primeros auxilios el doctor Cebrian.

—La comision del Sud, remitió á un individuo que despues de insultar á su concubina Genara Lopez le aplicó varios moquetes. El hecho tuvo lugar en la calle Reconquista número 42.

El remitido promovió escándalo en la comisaría, insultando al 2.° comisario.

—La comisaría de la 6.a seccion remitió á un individuo que castigó á su mujer, causándole una contusion en la cara.

El hecho ocurrió en una casa de la calle Miguelete.

—La comisaría de la 6.a seccion remitió á dos individuos por haberse trabado en pelea en la calle Sierra núm. 22, resultando uno de ellos con una contusion en la cabeza.

—La comisaría de la 1.a seccion remitió á dos individuos por insultar y amenazar á la autoridad.

—La de la 5.a seccion remitió á 5 mujeres y á 2 individuos por escándalo y pelea en el conventillo de la calle Ejido núm. 10.

—La comisaría de la 6.a comunicó haber ocurrido un principio de incendio á las 12 menos 10 minutos de la noche de ayer, en la licorería de don Pedro Boletti, situada en la calle Queguay números 572 y 574, que fué sofocado á los breves momentos por el Cuerpo de Bomberos.

El señor Boletti no pueda precisar cómo ha podido producirse el incendio. Las pérdidas son de poca importancia y el establecimiento está asegurado en diez mil pesos en la Compañía de seguros La Nacional.

La comisaría del Sud remitió á dos individuos que en el interior de la casa de prostitucion calle Santa Teresa núm. 94 tuvieron una disputa, poco despues de la cual uno de ellos pretendió herir al otro con un cuchillo, sin lograr su objeto.

Jai-Alai Uruguayo—A los partidos de pelota que se jugaron ayer en este fronton, asistió una concurrencia bastante numerosa.

El primero jugóse á guante, en cancha cerrada entre Basilio y Echarran (azules) contra la zurda de Paysandú y Escurra (colorados), llevando estos últimos medio cuadro de ventaja en el saque.

Desde el principio salieron aquéllos adelante y aunque fueron alcanzados por sus contrarios en los tantos 9 y 20, volvieron á distanciarse, ganando el partido por 6 puntos. Hubo tantos muy interesantes, especialmente el 45 que apuntaron los colorados y que les valió nutridos aplausos. Cúpoles, por consiguiente, á Basilio y Echarran la medalla ofrecida por la Comision del Centenario á los vencedores.

En el segundo partido, que se jugó en el fronton, tomaban parte Goenaga, Carrica y Miner (colorados) contra Aispurua, Ayestaran y Miranda (azules). Fueron estos adelante hasta el punto 21, en que los alcanzaron sus contrarios, igualando sucesivamente ocho ó diez veces, y dando esto lugar á reñidos é interesantes peloteos que valian á los *pelotaris* numerosos aplausos. Pasados despues por los colorados, consiguieron éstos el triunfo por tres puntos, ganando así la otra medalla ofrecida por la Comision del Centenario.

Nuevo Politeama—El sábado *Fedora* dió ancho campo de lucirse no solamente á la señora Boetti Valvassura, sinó tambien al señor Ferrati.

La primera halló acentos acendrados para expresar primero la sed de venganza y en seguida el remordimiento y fué calurosamente aplaudida, máxime cuando aprueba á Iparoff por haber muerto al seductor de su esposa.

El señor Ferrati tuvo momentos excelentes, particularmente en la escena con *Fedora*, primero cuando la hace el cuento de la muerte del príncipe y mas tarde cuando reconoce en *Fedora* la causante de sus desgracias domésticas.—Fué aplaudido y llamado á compartir con la señora Boetti Valvassura el honor de presentarse varias veces al proscenio.

De desear es que el señor Ferratti pueda producirse en una pieza en que tenga una parte principal que le permita desarrollar sus recursos artísticos.

Algunos colegas hallan exagerada algunas escenas de *Tosca*; si hubiesen leido la *Historia del reino de Nápoles* de Pedro Colletta y la de *Italia desde 1789 á 1814* por Cárlos Botta, verian que sus censuras son injustas y escrupulosamente históricas las atrocidades de la policía borbónica y papal.

∴

Un mar de lágrimas derramaron anoche las bellas cazueleras con motivo del desgraciado fin de *María Antonieta*.

El haber hecho «nublar tantas estrellas» prueba que la señora Teresa Boetti-Valvassura ha sabido desempeñar bien, sobre todo en los últimos actos, el simpático papel de protagonista; es pues excusado decir que fué aplaudida en grande.

Lo propio, y con justicia, tocóle al señor Flórido Bertini, excelente, conmovedor en el papel de Luis XVI, que desempeñó admirablemente.

Muy bien la señora V. Delfini-Campi (madama Isabel) y los señores A. Falconi (conde de Provenza), Ferrati (Lafayette) Majone Diaz (Santerre) y A. Passerini (Simon).

Para mañana se anuncia *Teodora* de Sardou, casi nuevo para nuestro público, pues fué dado una sola vez, en francés, por la grande é inolvidable actriz Sarah Bernhardt.—*Delta.*

Asociacion Fraternidad de Socorros Mutuos—Montevideo, Octubre 1.° de 1892.—Habiendo sido invitada la Directiva por la Comision de fiestas del 4.° Centenario del descubrimiento de América, fué nombrada una Comision *ad-hoc* con el objeto de concurrir en corporacion el 12 del corriente á la procesion cívica que tendrá lugar ese dia.

Al efecto ruega encarecidamente á todos los consocios quieran concurrir al local social (Rio Negro 274) una hora antes de tener lugar dicha procesion.—*La Comision ad-hoc.*

Reunion de comerciantes—En Melo se reunieron el mártes varios comerciantes de dicha plaza con el fin de cambiar ideas sobre un Edicto promulgado por el señor inspector de Receptorías del Sud, previniendo que ningun comerciante puede remover mercaderías importadas del Brasil, sin que previamente se justifique por medio del certificado aduanero á que se refiere el decreto del 22 de Enero de 1892, que los artículos á removerse han pagado los derechos respectivos.

¡Qué desgracia!—Refiere *La Opinion*, periódico del Rosario Oriental:

Un menor de siete años de edad, llamado Juan Cárlos Fernandez, tomó una pistola de un baul en la creencia que estuviese descargada. Apuntó con ella en diferentes direcciones y martillando un gatillo disparó el arma en direccion á la puerta, con tan mala suerte que habiendo estado el arma cargada, vino el proyectil á herir mortalmente en la cabeza á la sirvienta Margarita Castillo, de diez y ocho años de edad, que en ese momento entraba precipitadamente, sin duda con el fin de quitar el arma al inconsciente matador.

¿Dónde está el vice-cónsul oriental?—Leemos en *La Verdad*, periódico de Rivera:

El señor don Tomás Silvain, nombrado nuestro representante en Livramento, vino hasta su destino, se hizo cargo del vice consulado, se instaló en el Hotel do Comercio, colocó nuestro escudo en una puerta, y se mandó mudar para no mas volver, sin duda, pues que hace tres meses y pico se fué sin que se hayan recibido noticias suyas.

Y el escudo nacional
Juega un bonito papel,
Solitario, abandonado
En el zaguan de un hotel!

Una viscachera—Hace pocos dias que la policía de Tacuarembó halló en poder de un caballero apellidado Tejera una cantidad de lazos trenzados, bozales, marcadores, durmientes, carretillas de manos, palas, azadas, azadones, arados, máquinas de estirar alambre, gallinas, pavos, bueyes, vacas, caballos con marca borrada, cuerdas, un recado plateado y una escopeta de don Alejandro Conzi que hacia como tres años le habian robado en el monte de Tranqueras estando de pesca, y porcion de objetos que seria largo unumerar.

Los que hasta la fecha se han ido sucesivamente presentando en reclamo de algunas cosas de las relacionadas, son: Alejandro Conzi, por la escopeta y el recado; don Manuel Barrios, por la máquina de estirar alambre; don Juan Laclau, por pavos y gallinas; el coronel don Juan D. Lopez, por gallinas; y don Juan Pablo Alvarez, por un pañuelo de seda, gallinas y otras prendas que le fueron sustraidas de su casa.

El pañuelo de seda, que la señora de Tejera tuvo la desgraciada ocurrencia de usar en la cabeza, fué la causa de que se descubriera la viscachera.

Literatura americana—Hace muchos dias que la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido varios ejemplares de tres nuevas obras de escritores sudamericanos, que deben llamar grandemente la atencion general.

La primera es un buen «Resumen de la Historia de América» por don Nicolas Estévanez. El autor ha sabido condensar en un elegante tomo, adornado con muchos retratos un material inmenso. En la reducida parte consagrada á la República del Uruguay muéstrase admirador de Artigas y traza de él un breve pero sentido elogio.

Es la otra novela mejicana, *Apariencias* por don Federico Gamboa. Luego gánase el autor no solamente las simpatías sino la estimacion del lector, pues la descripcion del carácter y de la muerte del Tio Lucas está trazada con mano maestra y con una correccion de estilo, á la cual, dicho sea de paso, no nos tienen muy acostumbrados que digamos. Los escritores sudamericanos, y claro está que el señor Gamba no ha usurpado el título de corresponsal de la Real Academia Española que ostenta al frente de su libro.

El interés de la obra crece de capítulo en capítulo y el lector honda y variadamente impresionado, á merced de lo pluma ya risueña, ya triste pero siempre elegante del narrador.—*Apariencias* se lee con fruicion y sin poder dejar el tomo hasta haberlo concluido.—El editor don Jacobo Peuser, de Buenos Aires, imprimió con esmero digno de la obra ese libro, que hace honor á su grandioso establecimiento tipográfico.

La tercera obra es la «Historia de la Confederacion Argentina» por don Adolfo Saldias, el ilustrado y discutido autor de la «Historia de Rozas.»

En lugar de reimprimir esta segunda obra, el señor Saldias prefirió refundirla en otra mas extensa y completa. Los estudiosos de la historia americana deben aplaudir esa resolucion y es con placer que hoy nos apresuramos á saludar la aparicion de la «Historia de la Confederacion Argentina» del señor Saldias, sobre la cual volveremos en las próximas vacaciones escolares así que la hayamos leido.

La edicion de esta historia es lujosa y adornada con bellísimos retratos; su editor es el benemérito don Felix Lajouane, librero en Buenos Aires—*Delta.*

Derby Sport—Adjunto copia del telegrama que recibió esta casa á las 4.5 p. m., dandole cuenta del resultado del Gran Premio Nacional:

A Landivar Lavalleja (4.5 p. m.)—Ganó el Premio Nacional Niobes, 2.° Ituzaingó, 3.° Araucano.—*Boulanger.*

Dividendos: Stud Buenos Aires, $ 26 45; lote C, 4.74.

Placé: Stud Buenos Aires, $5.42; id. José M. Zubiarre, 8.79.—*F. Landivar Lavalleja.*

La renuncia del doctor Ramirez—Señor director de EL SIGLO:—En varios de nuestros periódicos del sábado y domingo se dá cuenta de haber presentado el doctor Ramirez renuncia del puesto de abogado del Banco Hipotecario del Uruguay; y como pudiera suponerse que ese hecho se relaciona con el incidente del dominio público relativo á la ejecucion de los inmuebles afectados en primera hipoteca al Banco Hipotecario y en segunda al Banco Nacional, con sus proyecciones al Banco Popular del Brasil, cúmpleme manifestar, para evitar suposiciones equivocadas, que el hecho de mi renuncia es cierto, pero que fué presentada dias antes de producirse ese incidente, *y obedece á razones puramente personales.*

Suplico á usted quiera insertar estas líneas y se lo agradecerá su atento y seguro servidor.—*José P. Ramirez.*—Octubre 3 de 1892.

Incendio en la Union—Ayer á las 6 de la tarde se incendió un galpon de propiedad de don Manuel Morturo, en el cual tenia en depósito quinientos fardos de pasto don Enrique Repetto.

Los bomberos que acudieron con la premura del caso se encontraron con que no habia agua para combatir el fuego. A cinco cuadras del sitio del incendio pudieron colocar una manga que de poco les servia á causa de la poca presion que en aquel punto tiene el agua corriente, por la elevacion del paraje.

Se utilizaron los algibes de la vecindad, haciéndose uso de baldes y tachos.

A las doce de la noche terminaron sus tareas los bomberos y el fuego cesó despues de haber consumido todo el pasto que no se pudo sacar del galpon.

Los peluqueros y las fiestas colombinas—Los oficiales de peluquería se reunirán esta noche en el Casino Familiar, con el objeto de solicitar de su patrones la clausura de los salones de peluquería despues de la 1 p. m. en los dias 11, 12 y 13 del corriente.

Los náufragos del «Peral»—En el vapor *Santos*, llegado ayer á nuestro puerto, vinieron de Rio Grande el capitan y seis tripulantes del patacho nacional *Peral*, que naufragó á la entrada de la barra el dia 27 de Setiembre ppdo.

La reunion de propietarios—Acudieron como unos cien propietarios á la reunion que se celebró anoche en el Jai-Alai Uruguayo para nombrar la comision que gestionará ante las cámaras la rebaja de los impuestos que gravan la propiedad

La Comision además, segun allí se expuso, estará encargada de acercarse á la prensa para gestionar su concurso con aquel objeto.

La Comision quedó compuesta con los siguientes señores: Venancio Ruiz, presidente; Francisco Aragundo, José Tealdi, Ramon Lopez, Antonio Boccardo, Juan Ilia y Juan Vallarino, este último en carácter de tesorero.

Hoy mismo empezarán los trabajos de esa Comision.

La Aduana en Setiembre—Lo siguiente ha producido la Aduana en el mes de Setiembre último.

Capital: Importacion	$ 640.492 83		
Exportacion	» 34.328 98	$ 674.821 81	
Receptorías: Próximamente. . . .		» 40.000 00	
Total. . . .		$ 714.821 81	

Club Español—La velada literario musical de este Centro que estaba anunciada para el dia 9 del corriente, se ha trasferido al dia 10.

Se recuerda á los señores socios que el registro de invitaciones continuará abierto todas las noches de 8 á 10 en la Secretaría del Club hasta el dia 8.—*El secretario.*

Telegramas de la campaña—Reproducimos de *La Tribuna* los siguientes telegramas:

Fray Bentos, Octubre 3—Anteanoche fué gravemente herido de bala por el individuo Andres Villanueva, el jornalero Juan Arévalo.

El heridor despues de hacer el segundo disparo al hermano de la víctima, sin dar en el blanco, fué preso por éste y entregado á las autoridades nocturnas.

El proyectil le penetró á Arévalo por el ojo derecho, saliendo por el parietal izquierdo.

—La mujer Petrona Gonzalez, pasajera del vapor *Yerba*, cayó dentro de la máquina de éste, sufriendo leves contusiones.

—Los campos hállanse en lamentable estado. Las heladas y la sequía contiúnan causando enormes perjuicios. Aun no se ha dado comienzo á las esquilas.

Paysandú, Octubre 3.—Cartas de Guaviyú dicen que los hacendados Campbell y Crockling suspenderán los trabajos de labranza á causa de la sequía. Esta continúa causando perjuicios.

Lo que mas sufre con la sequía son los estensos alfalfales que hay sembrados.

—Anoche debutó la compañía Angelini ante regular concurrencia.

—Se hacen grandes preparativos para las fiestas del Centenario.

Florida, Octubre 3.—La sequía está causando inmensos perjuicios en los sembrados y los estancieros y los abastecedores no consiguen las reses para el consumo. No se espende casi mas que carne de capon.

Salto, Octubre 3.—Don Saturnino Rives ofrece colocar una bomba en el rio Uruguay, para proveer de agua á la poblacion, extrayéndola del seno de la corriente.

—El comerciante don Domingo Fernandez reunió á sus acreedores, ofreciéndoles el treinta por ciento para chancelar sus créditos.

Mercedes, Octubre 3—La situacion es pésima. Los agricultores están desesperados por la falta de agua. Si no llueve esta quincena quincena todo está perdido.

Las haciendas mueren en gran cantidad.

Carécese de carne para el abasto, teniendo que irla á buscarla al otro lado del rio.

El pan ha subido dos reales el peso.

El rio bajo.

La temperatura va en aumento.

San José, Octubre 3—Desde el primero de mes han empezado nuevamente los trabajos para concluir la capilla de las hermanas de Caridad.

—Los ganaderos y agricultores temen que siga prolongándose la sequía.

Los perjuicios serian considerables.

El comercio muy paralizado.

—Regresó de la capital el inspector de escuelas.

—Tiempo bueno.

Sigue subiendo—La Deuda Consolidada subió 1/2 % hoy en Lóndres.

Cambio de jefes—[illegible]—Lo siguiente va por cuenta de un colega:

«Vuelve á hablarse de un cambio en el mando de algunos cuerpos del ejército, sin que sepamos que grado de veracidad tenga el rumor.

Se anuncia que el jefe del *Regimiento de caballería*, vulgo Escolta Presidencial, pasará á mandar el batallon de artillería de plaza, en sustitucion del coronel Benavente que á su vez reemplazará al coronel Esteban Martinez en el mando del regimiento de caballería núm. 3 destacado en Cerro-Largo.

Parece que el coronel Martinez vendrá á incrustarse en el numeroso grupo de edecanes presidenciales á los efectos del *sueldo íntegro*.

—Se nos asegura que de uno de los cuerpos de la guarnicion ha desertado ayer un oficial.»

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Francisca Carpagno, oriental, 16 meses, crup diftérico, calle Cagancha núm. 111.

Enrique Bitureyro, oriental, 7 dias, eclampsia, calle Piedad núm. 22 e.

Paulina Chucarro, oriental, 4 1 2 meses, bronco neumonía, Asilo de Expósitos.

Una párvula hija de Martina Bonino de Boletti, calle Colonia núm. 61.

Juan Minetti, italiano, 36 años, casado, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad

Cárlos Monel, italiano, 60 años, casado, cáncer del estómago, calle de Ejido núm. 51.

Luisa Zoila Ladislada Gryret, oriental, 3 meses, bronquitis catarral, calle 18 de Julio núm. 343.

Carmela Darunno, oriental, 16 meses, pulmonía, calle Hocquart núm. 225.

José Antonio Garin, español, 60 años, soltero, inanicion intestinal, calle Andes núm. 125.

Aida Sagori, oriental, 3 años, crup, Agraciada 495.

Celina Rallin, oriental, 3 meses, sífilis.

Victoriano Almada, oriental, 26 meses, eclampsia, Agraciada 537.

Urbaerto Punti, oriental, 3 años, difteria, Canelones 351.

Carmen Rodriguez de Lamonaca, oriental, 35 años, casada, tumor blanco, Pocitos.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don Fernando S. Grané, y suplente don José Pringles.

La convencion sanitaria—El Ministerio de Guerra, á pedido del de Relaciones Exteriores, pasó una nota á la Junta de Sanidad para que se sirva indicar las modificaciones que juzgue convenientes y que la práctica aconseje en la Convencion sanitaria internacional vigente.

El señor ministro de Relaciones Exteriores se prepara para la futura Convencion Sanitaria de Montevideo.

La Junta de Sanidad estudiará las modificaciones tomándose el tiempo necesario.

Contrabando de tabaco—Un guarda costa, apresó en la madrugada de ayer un contrabando de tabaco, que se pretendia desembarcar por la playa del Paso Molino. Se tomaron 14 bolsas de tabaco.

Los contrabandistas huyeron en el bote que tripulaban.

Movimiento policial—La Jefatura ha dispuesto que mañana pasen á hacerse cargo de los puestos de primero y segundo comisario de la Union los señores Beltran Zavalla y Rafael Teyxera, que desempeñan iguales empleos en la Aduana.

Don Epifanio Zavalla renunció el puesto de segundo comisario de la 7.a seccion, siendo nombrado interinamente en su reemplazo don Máximo Revello, que era adjunto en la 5.a seccion.

Ha quedado vacante en la 7.a seccion el puesto de oficial inspector por fallecimiento del que lo desempeñaba, don Esteban Burone.

Apedreadores—Es necesario que la policía sea inexorable con los muchachos apedreadores.

Uno de sus sitios predilectos es la 7.a seccion, entre las calles Palmar y Malabrigo, donde noche á noche rompen vidrios y ponen en peligro á los transeuntes.

La Platense—Ha empezado á regir el siguiente itinerario:

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lúnes, *Cosmos*; mártes, *Eolo*; miércoles, *Olimpo*, *Saturno* ó *San Martin*; jueves, *Eolo*; viernes, *Venus*; sábado, *Eolo*; domingo sin salida.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires—Lúnes, *Eolo*; mártes, *Cosmos*; miércoles, *Eolo*, jueves, *Olimpo*, *Saturno* ó *San Martin*; viernes, *Eolo*; sábado, *Venus*; domingo, sin salida.

Salidas de Buenos Aires para Salto á las 11 a. m.—Mártes, *Rio Paraná*; jueves, *Cosmos*; domingo, *Venus*.

Salidas de Salto para Buenos Aires á las 6 y 1/2 a. m.—Miércoles, *Venus*; viernes, *Rio Paraná*; domingo, *Cosmos*.

Los pasajeros de Montevideo para el vapor *Rio Paraná* serán conducidos hasta Buenos Aires en el vapor *Eolo*.

Los pasajeros del Salto y escalas para Montevideo por el vapor *Rio Paraná* se trasbordarán en la Dársena Sud al vapor *Eolo*.

El puerto—Entró la balandra *Zarzuna*, del salvamento del lugre inglés *Kaffir Chieff* con varios bultos.

A las 9 y 15 entró de la Isla de Flores el vapor del tráfico *Porpora* con la correspondencia del vapor belga *Massilia*.

Llegó ayer en el *Santos* el ministro brasilero señor Assis Brazil. Fué á recibirlo á bordo el ministro de Relaciones Exteriores.

Agricultura—Don Antonio Diaz Arnesto acaba de arrendar sietecientas sesenta cuadras [de campo que posee en San Pedro (Colonia), las que son destinadas á agricultura.

Los arrendatarios son las siguientes familias: Juan Tunez, Juan Asandri, Felix Decuero, Joaquin Faber, Alejo Manancero y Juan Piñsta.

Una cartera con dinero—Por teléfono se nos ha comunicado que en la oficina del tranvía del Este hay una cartera con dinero, á disposicion de quien justifique su propiedad.

Naufragio—El 26 de Setiembre naufragó á 6 leguas de San José do Norte (Brasil), el patacho oriental *Peral*, cargado de trigo y con destino á Rio Grande del Sud.

Se salvó la tripulacion.

El 28 fué al lugar del siniestro nuestro cónsul don Leopoldo Masson.

FOLLETIN

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.A

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

—Nos ultrajais á todos al suponer que podemos tener necesidad de vuestra intervencion, dijo Ester con voz furiosa. Es porque subordinais siempre las cuestiones de sentimiento á las de interes, por lo que habeis puesto entre vos y nosotros una barrera infranqueable. Ni mi padre ni el señor de Pont-Croix, ni yo pensamos como vos. Os digo con toda sinceridad que si yo amase á un hombre y para atraerlo hacia mí no contase mas que con su avidez, lo despreciaría de tal modo en el acto de descubrirlo, que lo preferiría todo antes de tener el honor de pertenecerle.

—¡Esas son novelas! puras novelas! dijo Manuela con una ligera sonrisa. ¡Ah! qué mal hace la ausencia de ideas prácticas! Algun dia sentirás el no haberme comprendido... Porque tú me oyes, pero no me comprendes...

—Por felicidad.

—Bueno, bueno. No eres tú quien habla, sino las convenciones sociales, las preocupaciones del mundo. Ya verás lo que vale eso cuando una persona cualquiera se encuentra poseida de una verdadera pasion. Tu padre se encargará de la demostracion. Voy á partir, puesto que tú lo quieres y que eso me acomoda. Pero antes de ocho dias Nuño estará de rodillas á mis puertas. Niña, tú no conoces mi poder sobre él. No tendré mas que silbar para que acuda. Y entonces, recuerda bien esto: su adoracion será diez veces mayor por el sentimiento de su indignidad. Regla general: un hombre es tanto mas amante cuanto mayor infamia ó peligro hay para él en serlo. Completa tu educacion, niña. No te digo adios, porque hemos de volver á vernos. Y ya sabes que te amaré siempre; estoy sin odios.

Dirigió á Ester un benévolo movimiento de cabeza, y sin esperar una respuesta que juzgaba desnuda de interés, salió para volver á su aposento. Ester, una vez sola, se acercó á la ventana. Sus ojos erraron por el parque, cuyos árboles, de ramaje ya enrojecido por el otoño, se plateaban con una leve bruma. Un sol pálido bajaba ya al horizonte. Todo estaba silencioso, triste, frío, como próximo á la muerte. Ester tembló: en efecto, la muerte ¿no estaba próxima á herir? A quién? A Brucken, habia profetizado Manuela con una ironía sombría. ¿Pero, si se engañaba y era á Pont-Croix? Ante este pensamiento una profunda tristeza se apoderó de la jóven. Le pareció que para ella todo habia desaparecido en la vida y que una línea negra obstruia todo su porvenir. Y no obstante, sea que Clemente viviese ó fuere muerto, ¿no parecia de todos modos perdido ese porvenir? Todo era amenazas, todo inquietud. Lo que Manuela acababa de decirle sobre su padre, ¿no era realmente cruel? Y no era cruelmente verdadero? Ciertamente que Nuño amaba á su hija y que estaba dispuesto á grandes sacrificios por ella; pero ¿llevaria la abnegacion hasta hacer el sacrificio de su pecado? La perspicaz portuguesa lo conocía bien. Pero él tambien iba á conocerla á ella ¿y por qué el desprecio no mataria al amor? Manuela pretendia que el amor de Nuño se decuplicaria. Sin embargo, su corrupcion académica podia fallar.

Ester se sintió dispuesta á luchar furiosamente para sacar á su padre de las garras de esa perversa criatura. Salió al corredor y ganó el entresuelo que habitaba la señorita Faverger. La excelente jóven leia cerca de la ventana. Al ver entrar á su discípula, dejó el libro, y levantándose los anteojos á la frente, la dijo:

—¡Qué ocurre en la casa, querida niña! El señor de Pont-Croix ha venido al castillo, cosa que no puedo explicarme... Y, cosa más extraordinaria aun, ¡los señores no salen á cazar!

Ester, por mucha confianza que tuviere en la señorita Faverger, no quiso confiarla los graves secretos que habia descubierto hacia dos horas. Y luego, ante la idea de referir toda esa historia, tan sencilla y sin embargo, tan llena de espantosos detalles, se sentia poseida de horror y laxitud. Contestó:

—Lo que trastorna á todo el mundo es la muerte del desgraciado guarda... La justicia ha hecho una indagacion esta mañana, se buscan pruebas, se toman declaraciones... Sustraigámonos á esa preocupacion ¿queréis? Tenéis ganas de andar?

—Como siempre.

—Pues bien, vamos hasta Précigny, á pié. Quisiera dar al abate Pierquin la ropa de lana que mandé comprar para los niños pobres... La mandaré con un sirviente, y nosotros cruzaremos por el parque.

—Como gustéis.

—La institutriz se puso el sombrero, tomó un abrigo y siguió á la jóven. Al llegar al piso bajo vieron á Nuño que se paseaba solo por la galería, con la cabeza inclinada y aire preocupado. Al oirle bajar alzó vivamente la cara simulando alegría. Pero, al reconocer á Ester, se ahogó el brillo de su mirada y su cara se puso taciturna otra vez. Evidentemente habia creido que Manuela se habia resuelto á dejar su retiro. Avanzó hacia la jóven, le estrechó la mano, la atrajo para abrazarla, y luego no pudiendo sustraerse á la influencia que pesaba sobre su espíritu, le preguntó:

—¿Has visto á la señora del Peral? Hace un rato que estabais juntas, conversando... ¿Cómo sigue?

—Mejor, padre mio.

—¿Por qué no ha bajado al salon?

—No lo sé.

—¿Comprendes tú esa actitud? Ha mandado llamar á Brucken, y en este momento están conferenciando.

Ester dirigió á Nuño una viva mirada, y dijo:

—No me sorprende. Han de tener mucho de que tratar.

El banquero se estremeció. La claridad de la respuesta de Ester, el tono en que fué proferida hicieron sospechar que su hija sabia sobre los asuntos que tanto le atormentaban, mucho mas de lo que habia creido. Pensó: «¡Estas jóvenes son tan avisadas! Tal vez Ester ha penetrado desde hace mucho tiempo todo lo que está todavía oscuro para mí». Estuvo tentado de tomar del brazo á Ester y llevarla á su gabinete para confesarla. Tuvo miedo de presentar demasiado flanco á críticas acerbas, de hacer un papel tonto delante de esa niña, y se abstuvo, largó un suspiro y meneando la cabeza con pena y fastidio dijo:

—¡Todo está al reves hoy aquí... ¡Todo! Acarició á su hija en la mejilla, y añadió:

—¿Vas á dar una vuelta? ¡Buen paseo!

Y, como avergonzado de la guardia que hacia al pié de esa escalera, volvió á su gabinete. Ester y la señorita Faverger tomaron el camino de Précigny.

En el primer piso, en el pequeño salon de donde la señora del Peral habia despedido á Nuño la tarde anterior, Brucken y la bonita portuguesa celebraban consejo. La situacion era mas que grave: terrible. Lo menos que podia ocurrir á Huberto era verse perseguido por homicidio por imprudencia. Pero, poco importaba la materia de la acusacion: lo que hacía terrible el proceso era la explicacion que habria que dar del homicidio. Si Huberto quedaba libre de contestar: «Se trataba de salvar la reputacion de una mujer,» todo se hacia claro y sencillo. Eso era precisamente lo que habia que hacer con cuidado. Si Manuela intervenía en el asunto, Brucken tenia un rol pasible; pero de ese modo, quedaba perdida, desconsiderada, entregada á los diarios, y pasaba á ser el tema de las habladurías sociales. Quedando á la sombra, libre de sospechas, Brucken no llegaría á hacer comprender por qué habia apretado tan fuerte el cuello al guarda, y sucumbiría bajo la acusacion vulgar de un homicidio cometido en un acceso de cólera. Tal era el espinoso y árduo asunto de que hablaban Huberto y Manuela. Nuño palpitaba y se hacia mala sangre inútilmente preguntándose: «¿Qué hacen?...» Estaban á cien leguas del amor.

—¿Entónces ese infernal Clemente ha descubierto la buena pista? decia la señora del Peral.

—¡Qué no haya sido él, en vez de Strebley, el que estaba en el puente! No nos molestaria hoy.

—Si, pero hubiera podido molestaros mas en aquel momento.

—¡Tiene puños! gruñó Huberto. Hace un rato, he tenido todo el trabajo del mundo para escaparme de sus manos. ¡Pero hace ya dos años que no toma un florete... Debe haber perdido... Y yo he ganado mucho... ¡Le mataré!

—¡Muy á cuenta nos estaria!

—En todo caso, vos, Manuela no teneis nada que temer. En primer lugar, no habrá proceso, porque si estoy vivo mañana, me embarco para la América del Sur... Mientras esté ausente, los amigos—que los tenemos—trabajarán en mi favor. Es asunto de un año, ó dos cuando más... ¿Quién sabe? Por allá talvez hallaré una ocasion de fortuna.

—¡La habeis perdido aquí, Huberto!

—Os amaba demasiado, Manuela.

—Bien caro os cuesta para que me ponga á reprocharos por eso.

—¿Temeis, pues, algo de Nuño?

—No temo nada de Nuño. Una vez vos en salvo, él será el primero en procurar que yo no sea inquietada. Todo le impone esa conducta: mi presencia en su casa, mis relaciones amigables con su hija y en fin, su afecto hacia mí.

—¿Y de la señorita Ester qué podeis esperar?

—Nada de bueno. Ella me odia.

—¿Sabe ella lo que pasa?

—Por completo.

—¿Quién se lo ha hecho saber?

—Ha oido toda vuestra conversacion con Pont-Croix.

Una llama de cólera subió al rostro de Huberto, al pensar que su humillacion ante Clemente habia tenido semejante testigo. Luego le volvió el sentimiento de la gravedad de su situacion; juzgó vana su preocupacion, y haciendo sonar los dedos, dijo:

—¡Pues bien! Entonces sabe á qué atenerse, lo que la evitará las sorpresas.

—Decidme ahora en qué estado están vuestras finanzas. ¿Cómo estais de recursos? En vísperas de partir, no teneis tiempo ni facilidad de procuraros una gruesa suma, si no la teneis pronta... ¿Puedo ayudaros en algo?

—Os doy gracias, querida amiga, le contestó Huberto sonriendo. Obrais como una cómplice generosa... Pero no necesito nada... Tengo seiscientos mil francos en valores al portador, fuera de otros cien mil en efectivo... Con eso se puedo ir lejos...

—Hay con que fundar una hacienda modelo en Tejas, ó con que fundar un banco en Rio Janeiro... ¿Quién sabe si os darán ganas de volver una vez que hayais probado la vida de aquellos paises? Sois jóven, sois fuerte, no teneis preocupaciones, en suma, teneis cuanto se necesita para medrar...

—Acepto el augurio. Pero, ante todo, tengo que hallar el medio de salir, y para eso debo deshacerme de Pont-Croix ¿No teneis nada mas que decirme?

—¡Nó!

—Entonces, os dejo. Sin duda, Nuño juzga que mi visita se va haciendo demasiado larga. Me conviene conservármelo favorable hasta el fin. Además, los testigos de Pont-Croix pueden llegar, y debo estar pronto para recibirlos.

—Idos, pues.

Brucken tomó la mano de la jóven, y en su blanca muñeca depositó un beso Ella le miró alejarse, y cerrando la puerta se acercó, pensativa, á la ventana. Sus ojos no recorrieron el paisaje que se ofrecia á su vista; miraban al piso. En el fondo de sí misma trataba de provocar la intuicion de una probabilidad. ¿Saldría Brucken sano y salvo de la lucha en que se comprometia? O seria Clemente el vencedor? Y, á pesar de la seguridad del que acababa de salir, á pesar de su vigor, no llegaba á asegurarse de la derrota de Clemente. Hizo un gesto de indiferencia, como el de Brucken, y tocando el timbre, murmuró:

—¡Nada va bien!

La doncella entró.

—Mañana nos vamos á Paris, la dijo Manuela. Arreglad las valijas... Pero haced de modo que en la casa nadie sepa mis intenciones.

—Está bien, señora. La señora hace bien en volver á Paris; aquí empieza á hacer frio.

—Lo mismo me parece á mí, dijo Manuela con una sonrisa.

Y, dejándose caer en la poltrona, continuó la lectura de la novela empezada.

XV

En la pieza del piso bajo de la casa parroquial, que servia al cura de salon y de comedor, Ester y la señorita Faverger abrian sobre la mesa los paquetes de ropas destinados á los pobres de la comuna. La vieja criada del excelente abate Peirquin, suspensa, tocaba con mano experta las camisetas de franela, las gorras de lana, las medias gruesas y burdas, los pantalones, las camisas, todas las riquezas providenciales que la jóven ofrecia para combatir la lluvia, la nieve y el viento del invierno.

—Señor cura, dijo la vieja, aquí teneis un verdadero almacen. Ahora tendreis con que ataviar á todos los granujas que de costumbre van con lo de atrás al aire—dispensadme la expresion, señorita,—y hasta podeis ceder un poco á los de las parroquias vecinas.

—Llevad todo esto, señora, la dijo Ester.

—Y acomodadlo pronto, agregó el cura con inquietud.

—Perded cuidado, señor cura: ¿acaso yo os dejo perder alguna cosa?

La vieja se fué, desapareciendo bajo su carga. El cura, señalando el fuego á Ester y á la excelente señorita Faverger, las dijo:

—Acercaos, señoritas. Permitidme agradeceros de lo mas profundo de mi corazon. ¡Ay! temo mucho que mis palabras sean insuficientes para expresar toda mi gratitud... Si en cada comuna hubiese solamente una persona tan caritativa como vos otras, el problema social estaria resuelto: ¡no habria desgraciados!

—Los sufrimientos materiales serian calmados, dijo gravemente Ester, pero quedarian los dolores morales, y estos son los mas lamentables como que casi siempre son de imposible curacion.

—Hablais de esos dolores con mucha amargura, señorita, y sin embargo no debeis conocerlos.. Sois feliz y hay que dar gracias por ello á la Providencia, porque mereceis serlo por vuestra bondad. .

—La felicidad aparente suele ser la menos real.

La señorita Faverger, alarmado de ver á Ester comprometerse en un camino que le parecia peligroso, empezó á agitarse en su silla. El abate Pierquin, sin notar esa inquietud y malestar, impulsado por la réplica de la señorita Nuño á un órden de ideas correspondiente al de la jóven, replicó:

—Es verdad que las apariencias de felicidad son á menudo engañosas. Una de las jóvenes mas encantadoras de este lugar acaba de tener una triste experiencia. ¡Dios mio! puedo contar el caso, puesto que ha sido publicado recientemente por todos los periódicos del departamento. Se trata de la señorita Rasseval.

El cura hizo una pausa. Dirigió á las dos mujeres una mirada satisfecha. Las hallaba atentas y se lisonjeaba de hallar la ocasion de hacer el relato, que iba á permitirle hacer lujo de amabilidad con su generosa donante. Continuó:

—La señorita Clemencia de Rasseval es hija de un antiguo magistrado que vive en una propiedad importante hacia el lado de Bassevelle Esa jóven, que desde su mas tierna infancia habia mostrado una piedad ferviente, á punto que se le secaron los ojos de tanto llorar cuando su padre la sacó del convento, se habia violentamente enamorado de uno de su parientes, el señor conde de Box-Mesnil, teniente de navío, que llevaba una bonita carrera. El jóven oficial participaba los sentimientos de la señorita de Rasseval. Igualdad de posicion, de fortuna, afeccion mutua, todo parecia reunirse para hacerlos felices. El matrimonio iba á realizarse, el novio estaba por venir de Tolon, donde invernaba la escuadra, cuando una noticia terrible llenó de desolacion todos los corazones.

El abate Pierquin, terminado este período, se detuvo antes de referir la peripecia, y examinó á sus oyentes. Las vió interesadas y se regocijó por sus pobres de la facilidad con que pagaba su deuda.

—Sí, una noticia triste y aterradora. El dia antes de aquel en que debia dejar la escuadra, el señor de Box-Mesnil, practicando una inspeccion con una mar muy agitada, cayó al agua y se ahogó.

—¡Ah! gimió la sensible señorita Faverger, ¡qué espantosa desgracia!

—Espantosa, en efecto, pues al saberla, la señorita de Rasseval, poco faltó para que muriese. Salvada por un abnegado médico, la jóven se restableció, pero quedó en un estado indecible de abatimiento moral, pues si el mal del cuerpo podía neutralizarse, el del alma era incurable. Ni las lágrimas de su madre, ni los tiernas súplicas de su padre pudieron obtener que la jóven hiciese un esfuerzo bastante para dominar su abatimiento. Solo los socorros de la religion pudieron llevar alguna calma á un corazon atormentado. Nuestro venerado vicario general supo tocar el espíritu de la señorita de Rasseval, despertar su conciencia y mostrarle la necesidad de sufrir la prueba de la vida como un deber. Ella obedeció, pero la tomó de nuevo su vocacion religiosa. Recobró su voluntad de vivir, pero para invocar la misericordia de Dios hacia los culpables y los que sufren. Su padre y su madre, desolados, viendo que para ella no habia mas eleccion que el claustro ó la tumba, se resignaron, y la señorita de Rasseval profesó hace quince dias en la abadía de Saint-Pons. Ha edificado á la comunidad con su resignacion y dulzura. Puede decirse de ella que es un ángel sobre la tierra. ¡Benditas las criaturas que dedican sus sufrimientos y miserias á la salvacion de su alma y á la gloria de Dios!

El cura calló, y estiró hacia el fuego su pié izquierdo que un viento colado por debajo de la puerta habia enfriado. No estaba descontento de su corta narracion. El silencio con que le habian escuchado le halagaba. Ese silencio se prolongaba aun despues de haber terminado y comenzaba á embarazarle un tanto. Ester lo rompió al cabo de varios instantes.

—Si la señorita de Rasseval tenia un padre y una madre excelentes para ella, ¿no habria valido mas que se hubiera dedicado á endulzar los últimos años de existencia que les quedan?

—Es lo mismo que yo pensaba, dijo la señorita Faverger con animacion. ¿No es uno de los mandamientos principales de Dios el honrar á padre y madre?

—Si, estimada señorita. Por eso la señorita de Rasseval quiso obtener la autorizacion de su padre y de su madre, que se la concedieron llorando... Dios, ciertamente no acojeria el don de una existencia que se hubiera sustraido á los deberes de familia

—¡Ah! bien comprendo que se tome el partido de la señorita de Rasseval, si no se puede contar con una afeccion en la vida.

Centro Vascongado—Hoy lúnes 3, partido de pelota de desafío:—Tábano y Felipe contra Juancito, Italiano y Marquina; á mano limpia, á 50 tantos.—A las 8 y cuarto de la noche.

Los remolques en el puerto Llamamos la atencion de la Comandancia General de Marina respecto á una queja que nos ha expuesto el capitan señor Tonetti en nombre suyo y de otros marinos, en el concepto de que aquella autoridad debe y puede evitar cuestiones de esa naturaleza, ó dirimirlas sin que intervenga desde el primer momento la justicia menuda que suele ocasionar gastos relativamente crecidos.

El capitan Tonetti, de la barca austriaca *Francesca T.*, sostiene que aquí hay procedimientos vagos, irregulares, que perjudican en materia de remolque á quienes no conocen perfectamente el idioma y las costumbres en ese género de servicio, resultando de ahí cuestiones que absorben tiempo y dinero, así como tambien una impresion desfavorable en el extranjero á los intereses permanentes de este pais en la navegacion y el comercio.

El señor Tonetti se refiere á un caso práctico, en el que se considera víctima del remolcador, añadiendo que se le ha demandado ante un teniente alcalde para obligarle al pago de una suma, por servicios marítimos, que él cree no adeudar en manera alguna, dadas las circunstancias del hecho que motiva su queja.

Metálico—Llegado ayer por el vapor inglés *Eolo:*
Del Salto—á Gorostiza, $ 327.80 y á Nery Luisello, 270.33.
De Buenos Aires—á B. Tejada, $ 2.000.
—Llegado ayer por el vapor nacional *Labrador:*
Del Salto—á Castro, $ 700.
De Colon—á M. Fluviales $ 184.35.
De Fray Bentos—á Zalacain, $ 836.

Pasajeros—Llegados ayer por el vapor inglés *Eolo:*
Del Salto—E. Reis, M. Abadie y familia.
De Fray Bentos—L. Stol, A. Bialade.
De Palmira—M. Ameglio.
De Buenos Aires—F. Lame, L. Cardozo, S. Ovalle, doctor Ellauri, ministro Moreno, M. Martinez, C. Pages, D. Sanuders, F. Zanabira, C. Ferreira, Estevan Risso, J. Nuñez, E. Peyrano y señora, C. Delucchi, J. Delucchi, R. Peyrano y señora y menores, W. Brocks, L. Cámara, C. Linas, P. Lopez y señora, sorita Kalleen, señorita Frietz, M. Troncoso, C. Fernandez, B. Rivera, S. Marinn, F. Cenestral, A. Sanchez, G. Pizarro, S. Goddard y 84 pasajeros de 2.ª clase.

Regatas—El Buenos Aires Rowing Club ha formado el siguiente programa de regatas que se efectuarán el 11 de Noviembre en el rio Lujan.

Ignoramos si concurrarán nuestras sociedades de igual índole, quizás retraidas por no haberse cumplido con ellas el deber de la reciprocidad:

12 m.—Internacional, de 4 remos largos (outrigged fours) en shell boats. Distancia 2000 metros, abierta para el Montevideo Rowing Club, Club Nacional de Regatas, Rosario Rowing Club, Ruder Veirein Teutonia, Tigre Boat Club y Buenos Aires Rowing Club.

12,30—*Junior Double Sculls.* Distancia 1000 metros, abierta para socios del Buenos Aires Rowing Club que no hayan ganado regatas de esta clase.

1 p. m.—*Lenior Double Sculls.* Distancia 1000 metros, abierta solamente para socios del Buenos Aires Rowing Club.

—1 30 p. m.—*Junior Single Sculls.* 1000 metros, abierta para socios del Buenos Aires Rowing Club que no hayan ganado regatas de esta clase.

2 p. m.—*Single Sculls.* (Bridgett Cup) 1609 (1 milla) abierta para los socios del Montevideo Rowing Club y Buenos Aires Rowing Club.

2.30 p. m.—*Open fours.* Distancia 1.500 metros, abierta para los socios del Buenos Aires Rowing Club únicamente y se correrá en los lotes 1, 2 y 10. La comision directiva nombrará los strokes de entre los que se encuentren anotados, debiendo éstos elegir sus tripulaciones por la suerte.

3 p. m.—*Outrigged pairs.* Distancia 1 000 metros, abierta para el Montevideo Rowing Club Nacional de Regatas y Buenos Aires Rowing Club.

3.30 p. m.—Para botes de buques de guerra nacionales y extranjeros, distancia 1.000 metros.

4 p. m.—*Junior pairs,* 1.000 metros, abierta para socios del B. A. Rowing Club, que no hayan ganado regatas de esta clase,

Hospital de Caridad—En las 48 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 12; militares, 1 y mujeres, 2; total: 15. Orientales, 3; argentinos, 1; españoles, 2; italianos, 8 y brasileros 1, total: 15.—Salieron de alta: civiles, 14 y mujeres, 6; total: 20.—Orientales, 9; argentinos, 1; españoles 2; italianos, 7 y norte americanos, 1; total: 20.

Dia 2—Entró Ernesto Rinaldi, italiano, cocinero, con luxacion coxo-femoral de la pierna derecha. Fué atendido por el doctor Cebrian y practicante Stirling, ambos de guardia.

Existencia de enfermos hoy 3: civiles, 253; militares, 29 y mujeres, 98; total: 380.

Impuesto de abasto en las estancias—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—Señor presidente de la Asociacion Rural.—En la última gira que he efectuado por campaña en mi carácter de agrimensor, fuí solicitado por varios hacendados con el fin de obtener el dictámen de la Asociacion que usted tan dignamente preside, sobre un punto que afecta hondamente los intereses rurales.

Las diversas demandas que en estos momentos han instaurado en campaña los revisadores y recaudadores de impuestos de abasto, contra los estancieros, que antes de la ley del 21 de Marzo y su reglamentacion del 3 de Junio del corriente año vendieron hacienda para el consumo particular de sus vecinos, determina la necesidad de que esa corporacion dictamine sobre la oportunidad de esas demandas, dada la deficiencia de las disposiciones vigentes sobre este punto.

Hasta la promulgacion de las disposiciones citadas, en cuanto al pago de los derechos de abasto, han regido las disposiciones contenidas en el Código Rural y especialmente las incluidas en los artículos 238 á 243.

Ninguna de estas disposiciones trata de los hacendados, ni establecen la obligacion en que están de pagar derechos por las reses que vendan á sus vecinos de la campaña, para el consumo particular de ellos.

Solo tratan estas disposiciones de los abastecedores y saladeristas y del ganado que se embarque muerto ó vivo para el consumo de la marina de guerra ó mercante.

No es ni siquiera posible confundir el abastecedor con el estanciero ó hacendado, ni puede calificarse á este último como tal abastecedor por el mero hecho de vender á particulares, en su establecimiento de campo, animales muertos, reservándose el cuero por así convenir á sus intereses y por no habérselo prohibido disposicion alguna.

Goyena en su Diccionario sobre legislacion rural, á foja 7 dice: *Abasto.* Proveduria ó suministro de carne *para la alimentacion de las ciudades ó pueblos.*

Desde luego no se realiza el abasto, sino á condicion que se expendan carnes para la alimentacion de las ciudades y pueblos y no puede considerarse abasto el acto de suministrar animales, con reserva del cuero, al transeunte ó al vecino por el hacendado que los venda en su propio establecimiento, de su marca y propiedad y fuera del radio de las ciudades, pueblos y ejidos.

A foja 4 del Diccionario de Goyena, se define al abastecedor diciendo: «El que tiene la facultad de recibir y matar animales en los corrales de abasto *y otros sitios habilitados,* con el fin de vender las carnes para el consumo público.»

Estas definiciones están perfectamente ajustadas á las disposiciones contenidas en los artículos 180 á 140 del Código Rural sobre abasto y abastecedores y no puede aplicarse por analogía á los hacendados por el hecho de vender animales en su establecimiento para el consumo particular de sus vecinos

Para poder aplicar al hacendado las penas que se han establecido para el abastecedor, sería necesario que hubiera ejercido los actos de este último, comprando y vendiendo animales de marca agena, carneándolos y vendiendo parcialmente la carne de ellos. Pero este no es el caso ocurrente; se trata del hacendado que ha vendido en su mismo establecimiento á transeuntes ó vecinos, fuera del radio de los pueblos, ciudades y ejidos, animales de su propiedad, criados en sus campos, los que ha vendido en pié, con la condicion de que en vez de ser carneados en la casa del vecino, sean carneados en la del vendedor para evitar saliera el cuero de su poder.

El artículo 238 del Código Rural, dice:

«El abastecedor que haya despachado reses destinadas á bueyes ó lecheras, no podrá carnearlas ni venderlas *para matadero del departamento,* sin abonar el derecho establecido; los contraventores pagarán $ 25 de multa por cada res».

Resulta de este artículo, que hasta el abastecedor tiene la facultad de vender para el consumo particular de vecinos que están fuera del radio de los mataderos, sin abonar derechos, las reses que han comprado para bueyes ó lecheras, pues solo se le impone el deber de pagar los derechos cuando las venda *para mataderos del departamento.*

Para que el abastecedor no tuviere tal facultad, el artículo ha debido decir: «no podrá carnearlas ni venderlas para el consumo, sin abonar, etc.,» en vez de decir: «no podrá carnearlas ni venderlas *para mataderos del departamento.*

Y si tal facultad le concede el Código Rural al mismo abastecedor, ¿cómo no podrá ejercerla el hacendado que no es abastecedor, que vende animales de su propiedad y que solo hace la venta á condicion de reservarse el cuero por no querer expedir certificado de él?

Hasta la promulgacion de la ley de fecha 21 de Marzo del corriente año, las disposiciones sobre abasto, solo se han contraido al consumo público, sin referirse para nada al consumo particular.

El consumo público es el que se realiza dentro de los radios demarcados á las ciudades, pueblos y egidos *servido por los mataderos,* que están sujetos á las disposiciones contenidas sobre la materia en el Código Rural, que es la única ley vigente y la que no se puede modificar sino por otra de igual fuerza.

El consumo particular es el que se ha realizado en la campaña, fuera de esos radios servidos por los propios hacendados, quienes han consumido las reses que producen sus establecimientos y han vendido para el consumo de sus vecinos las que éstos han necesitado, con la reserva del cuero, sin estar obligados á abonar derechos por no preceptuarlo ninguna disposicion, en razon de no ser abastecedores ni carneadores, sino meramente vendedores á los vecinos que han desollado el animal por su cuenta.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, los estancieros, desde época inmemorial, han vendido á sus vecinos, cuando estos lo han requerido, las reses ó capones que han necesitado para su consumo particular, reservándose generalmente el cuero, para no expedir certificado de venta de uno ó dos animales, muchas veces á vecinos de mala fé ó agregados que podian valerse de este certificado para justificar posteriormente la compra de animales robados, sobre todo tratándose de lanares, donde no se puede designar el pelo y hay que estar á la marca ó señal del establecimiento.

Jamas han sido molestados por estas ventas, hasta la fecha en que han sido demandados por los revisadores, pretendiendo paguen multas fabulosas por los animales que han vendido años atrás á sus vecinos, reservándose el cuero.

Esto importa un verdadero atentado y produce en campaña conflictos y pleitos ruinosísimos, que es preciso salvar con una disposicion superior que ponga fin á tales abusos.

La única disposicion expresa que existe sobre el particular, es la contenida en el artículo 1.° de la Reglamentacion de la ley de fecha 3 de Junio de 1892 que prescribe que. «Los estancieros que carneen para vender dentre de sus propios establecimientos deberán munirse de un recibo del respectivo revisador por el cual conste haber satisfecho el derecho de Abasto de las reses que faenaran durante una semana por lo menos.»

Los estancieros contraventores de esta disposicion deberán ser penados en la misma forma que los abastecedores,—se entiende desde la promulgacion de esta ley y su reglamentacion; pero no antes, pues ella no puede tener efecto retroactivo.

Esta es la opinion del exponente y si con ella coincide la de esa corporacion, es urgente hacerlo conocer al Superior Gobierno en la forma que se estime mas conveniente, á fin de que dicete una resolucion que deslinde y defina la situacion y condicion de los hacendados que con anterioridad á la ley de fecha 21 de Marzo de 1892 y su reglamentacion, han vendido á sus vecinos ganado y capones para su consumo, reservándose el cuero por las razones ya enunciadas.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para saludar al señor presidente con toda consideracion.—*Cárlos Burmester.*

Asociacion Rural del Uruguaq.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892—Excmo. señor:

La Junta Directiva que presido, ha tomado en consideracion la solicitud que á nombre de varios hacendados le dirige el señor don Carlos Burmester, considerando justificada la queja que contiene la eleva á consideracion de V. E.

Las dificultades que al consumo impone la disposicion que obliga á los hacendados al abono de los derechos de abasto en los predios rurales, no solo contrarian las conveniencias de facilitar la alimentacion, sino que dan motivo á abusos que se han cometido segun se denuncia y siguen cometiéndose en algunos departamentos por los inspectores del ramo.

Esa disposicion contraria las prescripciones expresas del Código Rural, encareciendo el consumo de carne en la campaña, en donde constituye casi el único elemento de alimentacion para las clases trabajadoras.

Dificultado de esa manera el auxilio de carne con que los hacendados proveen al labrador y al pequeño propietario, el resultado inmediato será el desarrollo del abigeato, impulsado por la poderosa razon de la necesidad.

No es práctico ni atinado imponer esas contribuciones, que si son acertadas en lo que se refiere á los centros urbanos, son altamente inconvenientes y perjudiciales en los agrícolas y ganaderos.

El tránsito en nuestra campaña no podria hacerse si los hacendados tuvieran que abonar derechos de abasto por la carne con que proveen á los carreros; y se dificultaria en gran manera la vida de muchas familias pobres que viven en zonas limitadas de terreno al amparo y auxilio de los grandes establecimientos ganaderos.

Para mayor abundancia de ideas, se acompaña el informe que esta Directiva patrocinó—el 15 de Julio de 1887,—en que se trata extensamente el punto que hoy motiva la presente nota.

En la necesidad de obtener la suspension de los efectos inmediatos que ha venido á producir el decreto de V. E. de fecha 3 de Junio ppdo., la Junta Directiva ha comisionado á sus miembros señores don Cárlos H. Croker y doctor don Augusto Acosta y Lara, para que al depositar en manos de V. E. la presente se extiendan en otras consideraciones que vengan en apoyo de la referida solicitud.

Me es grato con este motivo reiterar al señor ministro la seguridad de mi distinguida consideracion.—*Domingo Ordeñana,* vice-presidente.—*Diego Pons,* secretario.—Excmo. señor don Juan A. Caparro, Ministro de Fomento,

Los alambrados en zig-zag Asociacion Rural del Uruguay—Montevideo, Setiembre 26 de 1892—Señor don Brígido S. Cabral—Flores—Muy señor mio: La junta directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, en sesion del 23 del presente, tomó en consideracion su carta consulta, fecha 17 del mismo, y me encarga significarle que esta corporacion ha adoptado por norma no abrir juicio en asuntos que pueden dar motivo á litis entre particulares, sino en el caso de ser consultada por la administracion pública, no juzgando acertado adelantar juicios que puedan dificultar resoluciones judiciales.

Sin embargo de esto, me encarga hacerle conocer que no dando ni quitando propiedad los alambrados, en los casos de establecar zig-zag sobre los arroyos para facilitar la distribucion de las aguadas, el usufructo de las tierras dejadas en compensacion es solo para el acto de pastoreo, no pudiendo roturarse tierras ó cortarse montes, sin acuerdo de ámbas partes, como tambien el retiro de alambrados hacia las lineas divisorias tiene que hacerse por mutuo convenio, pues seria injusto que un vecino usufructuara terreno de lindero sin la compensacion correspondiente.

Hecha ási conocer la resolucion de la Junta Directiva, saluda á usted atentamente S. S. S.—*L. Rodriguez Diez,* secretario-gerente.

La Virgen del Milagro—La muy docta y católica ciudad de Córdoba atrae actualmente crecido número de devotos y curiosos, con motivo de celebrarse con gran pompa la «coronacion de la Virgen del Milagro».

Anteayer excedian de ocho mil los forasteros y esperábanse considerables refuerzos de toda la República Argentina. En los hoteles no habia alojamiento, ni aun á precios superlativamente exagerados.

Damos en seguida algunos pormenores sobre la fiesta, sin duda alguna interesantes para católicos y disidentes:

La cabellera de la virgen—A la peluqueria de Marini ha sido encargada la confeccion de la cabellera que ha de ostentar la imágen de la virgen.

Ofrendas—Entre las ofrendas que mañana se depositarán al pié de la imágen llamarán la atencion las siguientes que he tenido ocasion de ver: un estandarte de la peregrinacion riojana, obra de verdadero mérito que se debe á las esclavas del Corazon de Jesús. En dicho estandarte se han empleado excelentes materiales, y su costo, sin contar las piedras preciosas de que está todo sembrado, entre las que se cuentan 46 perlas finas y varios topacios, asciende á mas de mil pesos. El estandarte de las hermanas de caridad del Huerto y la Pia Union de Hijas de Maria establecida en el colegio de aquel nombre y en el del Amparo de Maria. Las dimensiones de dicho estandarte son de un metro sesenta de largo por noventa y cinco centímetros de ancho; su fondo es de tisú de plata. En el anverso y en un marco de forma ovalada, adornado de rosetones de oro, se destaca un hermoso lienzo representando á la Virgen del Huerto, debido al acreditado pincel del doctor Genaro Perez.

Alrededor de dicho marco se ramifican magníficos bordados de oro, cuajados de perlas y piedras preciosas de gran tamaño. En la parte inferior y en la superior se leen dos inscripciones habilísimamente trabajadas. El reverso lo constituye, comenzando por la parte inferior, una grande estrella de oro, cuyo centro es un abultado topacio de no comunes dimensiones.

Sigue luego el escudo de Santo Domingo y un largo rosario con cuentas voluminosas cuyos *Gloria Patris* ostentan en su centro rubíes de gran tamaño. Por último, el escudo de Córdoba, elaborado con seda y marco de oro. En este lado hay la siguiente inscripcion:

«A la Virgen del Milagro en el dia de su coronacion. Las Hijas de Maria del Huerto y la Pia Union de Maria Inmaculada. Maria del Rosario proteje á tus devotos.»

Rodea el estandarte un flequillo tambien de oro y perlas. La varilla es de bruñido nikel y mide de largo más de tres metros.

Stella matutina—Las señoras de San Vicente de Paul, conferencias de Maria de las Mercedes, de la Purísima y de Copacabana presentaron á la virgen una ofrenda que consiste en una estrella de plata de cinco picos y una vara de diámetro. En el centro lleva una hermosa amatista engarzada en oro, de precioso efecto.

Los dos picos inferiores y contiguos están unidos por una cinta de plata en forma de banda, con moños colgantes en los extremos que caen de una manera artística. En la banda y en letras de oro de alto relieve, tiene la siguiente inscripcion: «Stela Matutina». Mas abajo de esta primera leyenda, encuéntrase esta otra, en letras cinceladas: «A nuestra Santísima madre la Virgen del Milagro, en el dia de su coronacion. Las socias de San Vicente de Paul, Conferencias de Maria de las Mercedes, de la Purísima y de Copacabana. Córdoba, Octubre de 1892».

Ancora simbólica—La sociedad católica de socorros mutuos hizo tambien entrega de una hermosa áncora de plata con su correspondiente cadena del mismo metal. Su altura es de sesenta y cinco centímetros. Esta áncora va asentada en un riquísimo cuadro de varillas doradas cuyo fondo lo forma un espejo; sobre éste se halla colocada una almohadilla de terciopelo color celeste que sirve de cama al áncora. Contiene la siguiente inscripcion: «Spes nostra salve. La sociedad católica de socorros mutuos á la Virgen del Milagro en el dia de su coronacion. Córdoba Octubre de 1892.»

Un caballero, cuyo nombre se reserva, presentará tambien en ofrenda una preciosa alegoria consistente en una áncora, un corazon y una cruz, todo de plata y unidos artísticamente.

Doctora Elvira Rawson de Dellepiane—Buenos Aires, Octubre 1.°—En la facultad de ciencias médicas de la capital rindió ayer la prueba final—su exámen de tesis—esta aventajada y distinguida señora que en todos sus exámenes obtuvo las más altas clasificaciones.

La señora Rawson de Dellepiane fué practicante del hospital Rivadavia, y como se recordará, acudió en los primeros momentos, durante la revolucion de Julio del 90, á prestar los cuidados que la ciencia médica prodiga á los heridos, tratándolos con solícito cariño. La Union Cívica, en recompensa á tan noble y humanitario pensamiento, recompensa á la que es hoy doctora en medicina con un reloj de oro, acompañado de un pergamino con una honrosa dedicatoria.

Al acto de ayer—como no podía menos de suceder—asistió numerosísima concurrencia, compuesta en su mayor parte de distinguidas señoras y niñas pertenecientes á nuestras familias pricipales, entre las que se hallaban comprendidas varias de la relacion de la inteligente doctora, así como tambien catedráticos de la facultad, médicos, practicantes y alumnos de la misma, el juez federal doctor Tedin y varios distinguidos caballeros.

La mesa examinadora la formaban el doctor Mauricio Gonzalez Catan, decano de la facultad, doctor José A. Estevez, doctor Astigueta, doctores Wernique, Blancas, M. Quiroga, Gradolfo y Mendez.

La tésis de la doctora Rawson de Dellepiane, que versa sobre la higiene de la mujer, fué sostenida por su autora con brillantez, así como tambien las preguntas que sobre diferentes tópicos le fueron hechas por los académicos.

Una vez que hubo prestado juramento, el doctor Catan dirigióle la palabra en los siguientes términos:

«Señora Elvira Rawson de Dellepiane: Me felicito con satisfaccion de haber sido quien ha dirigido en los primeros pasos en el estudio fundamental de las ciencias médicas á las dos jóvenes argentinas, las primeras que han terminado su carrera; como tambien el ser yo mismo quien condecoró con el título de doctor en el año 90 á la señorita Cecilia Grierson y hoy á vos, señora de Dellepiane.

Este honroso título académico que se os discierne es el premio debido á vuestra aplicacion y aprovechamiento en la difícil ciencia á que os habeis consagrado. Las distinguidas clasificaciones que habeis obtenido en los exámenes son la prueba evidente de haber cumplido bien vuestras tareas y adelantos.

La facultad de ciencias médicas, y el cuerpo médico argentino os reciben complacidos en su seno, como ha recibido á la señorita Grierson, los dos primeras en la escuela nuestra, que con abnegacion, inteligencia y perseverancia se consagran con preparacion científica al servicio de la humanidad doliente, mostrando así de cuanto es capaz la mujer argentina cuando con inteligencia, labor y buena voluntad, dedica sus horas al objeto de sus aspiraciones.

Yo os felicito, señora de Dellepiane, y os invito á que persevereis en el estudio y observacion á la cabecera de los enfermos, que mediteis sobre las múltiples alteraciones orgánicas y funcionales que habeis de presenciar, procurando descubrir los secretos que os den elementos para contrarrestarlas, ó mitiguen al menos sus molestias.

Que el enfermo vea siempre en vos al amigo sincero y cariñoso que se preocupa con conciencia sana y buena voluntad de prodigarle atenciones, cuidados y consuelos: pues cuando no sea posible curarlo podreis al menos aliviar sus dolencias, pues la profesion que desempeñais es de amor y caridad.

Abrazad con fé y entusiasmo la profesion, procurad apropiaros de todos los nuevos adelantos de la ciencia estudiando siempre, para que enriquecida así con los progresos que dia á dia se adquieren en la lucha por la vida, y los que con la observacion própia y experiencia podais atesorar, llenéis bien el objeto á que os destinais.

Animo y adelante, que el tiempo ha de premiar vuestros esfuerzos dándoos la satisfaccion del deber cumplido en la grande y sublime mision que vais á desempeñar.

Señora Elvira Rawson de Dellepiane; salud y felicidad.»

Acuñacion de moneda—En su último informe acerca de la moneda de los Estados-Unidos, presenta M. Leech el siguiente cuadro de la acuñacion en varios paises durante los años 1889-90-91, expresando el valor en francos:

ORO

	1889 Francos	1890 Francos	1891 Francos
Alemania	240:831.225	119:177.560	71:386.100
A. Hungria	16:974.935	14:093.750	14:427.805
España	16:893.155	45:247.845	—
Francia	16:866.075	19:881.750	16:812.250
Inglaterra	182:512.680	186:877.395	163:603.165
Rusia	94:275.480	108:631.195	10:554.905
Suecia	5:400.200	4:167.160	—
Japon	8:875.050	5:970.250	5:418.625
Tunez	—	—	13:317.000
E. Unidos	107:069.655	102:335.910	146:110.025
Australia	146:627.645	128:513.000	131:945.220
Diversos	8:181.495	10:583.510	24:652.680
Total	844:507.595	745:479.325	598:227.775

PLATA

	1889 Francos	1890 Francos	1891 Francos
Alemania	885.395	—	5:696.265
A. Hungria	22:641.295	19:785.590	15:178.995
España	28:580.145	7:895.760	56:255.000
Inglaterra	54:138.010	41:661.160	15:707.970
Portugal	3:402.000	2:700.000	30:385.200
Rusia	5:768.255	8:072.110	13:454.010
India	189:689.070	289:656.615	163:352.490
Siam	7:233.130	—	—
Cochinchina	6:512.905	—	—
China	—	—	19:270.685
Hongkong	5:500.000	2:150.000	7:500.000
Japon	47:581.795	36:483.225	42:619.520
E. Unidos	177:483.415	196:014.540	137.504.285
México	126 473.630	120:405.960	122:465:355
Bolivia	3:990.000	4:440.000	7:876 925
Perú	14:212.655	13:435.595	—
Otros paises	2:121.275	12:463.545	13:084.345
Total	696:212.975	755:164.100	666:441.045

—He aquí, en millares de dollars, la acuñacion de plata y oro realizada en los Estados Unidos desde 1871:

	Oro	Plata
1871	21.032	3.104
1872	21.812	2.504
1873	57.022	4.024
1874	35.254	6.851
1875	32.951	15.347
1876	46 579	24:503
1877	43.999	28.393
1878	40.786	28.518
1879	39.080	27.569
1880	62.308	27.411
1881	96.850	27.940
1882	65.887	27.973
1883	20.241	29.246
1884	23.991	28.534
1885	27.773	28.962
1886	28.945	32.086
1887	23.972	35.191
1888	31.380	33.025
1889	21.413	35.496
1890	20.467	35.202

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 3 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 1.°

Cédulas A

5,000 $	disponibles para el vendedor hasta el sábado	24.60	%
10,000 »	para el lúnes	24.60	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

1,000 $	al contado	24.80	%
1,000 »	idem idem	24.80	»
1,000 »	idem idem	24.80	»
5,000 »	idem idem	24.90	»
2,000 »	idem idem	24.90	»
1,000 »	idem idem	24.90	»
1,000 »	idem idem	25	»
1,000 »	idem idem	25	»
14,000 »	para mañana	24.80	»
5,000 »	disponibles para el vendedor hasta fin de mes	24.70	»
20,000 »	para fin de mes	24.80	»
10,000 »	idem idem	24.80	»
20,000 »	idem idem	24.80	»

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado . . . . 8 c/una

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario, 4.33 á 34.	
»	comercial, 4.37 á 38.	
» Italia	bancario, 5.48 á 50.	
»	comercial, nominal.	
» Lóndres	bancario, 51 1/4 á 51 3/8	
»	comercial, nominal	
» Francia	bancario, 5.35 á 36.	
»	comercial, 5.38 á 40.	
» Amberes	bancario, nominal.	
»	comercial, nominal	
» Rio Janeiro	bancario, 17,900.	
»	comercial, 18,300.	
» Buenos Aires	bancario,	par.
»	comercial,	par.

DESCUENTOS

Sobre conformes 6 á 6 1/2 %.
» vales, 8 %.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre Francia	telegráficamente.	5.32 á 5.34	
»	vista	5.34 » 5.36	
»	90 dias.	5.36 » 5.38	
» Italia	telegráficamente.	5.42 » 5.45	
»	vista	5.44 » 5.48	
»	90 dias.	5.48 » 5.50	
» España	telegráficamente.	5.90 » 6.00	
»	vista	6.00 » 6.05	
»	pagadero en oro y en plata.	conv'cional	
» Lóndres	telegráficamente.	51 peniques	
»	vista	51 1/4 idem	
»	90 dias.	51 3/8 idem	
» Buenos Aires		par.	
» Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.		17,500 á 18,000 reis por £	

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Frutos del pais

En los pizarrones del Centro de Consignatarios de Frutos se anotaron las siguientes operaciones:
75 bolsas trigo de fideos procedente del Carmelo á $ 4 los 110 kilos.
200 id maiz á $ 2.50 fanega.

Despacho de Aduana

M. A. Favaro, 2 cjs madrás, 1 id zaraza, 1 id puntilla de algodon, 11 id juguetes, 1 id ponchos, 1 id casimir lana.
Bell Towers, 1 cj anuncios para fábrica.
Trabucatti y Ca., 316 cjs vidrios planos.
S. Scoseria, 1 cj calcetines algodon.
E. Rolando, 1 cj brin Angola, 1 id mosqueteros.
Irisarri Otoro, 1 cj hilo.
L. Libert, 1 cj sederías, 3 id medias algodon.
W. Fehr, 1 cj zaraza, 1 id casineta, 1 id percalina.
J. Turenne, 1 cj camisas, 1 id puntillas, 1 id trué.
R. Favaro, 2 cj máquinas, 150 caños hierro, 228 atados y 4 cjs alambiques, 1 id muselina, 1 id cuellos.
F. Pianavia, 1 cj cinta, 1 id brin hilo, 1 id género algodon, 1 id percalina.
J. A. Palma, 3 fds lienzo, 2 id zaraza, 2 cjs brin, 5 id bordato, 1 id bramante, 1 id pañuelos.
Granara y Ca., 2 cjs trué, 2 fds lienzo.
B. Mackintosh, 1 cajon zaraza, 1 id madras.
Rodolfo Favaro, 2 cajones rastrillos, 1 id pianos, 2 fardos listado, 2 cajones madras, 1 id rastrillos, 1 id manijas.
R. Milans, 2 cajones madras, 1 fardo listado, 1 id zaraza.
C. Smith, 1 cajon zaraza.
C. Brandes, 1 cajon carteles seda.
S. Guido, 5 cajones carbonato, 2 id zaraza, 2 id listado.
Rosciano Valdes Piriz, 1 cajon casineta, 3 id casimir, 1 id listado.
R. Rademacher, 3 fardos lienzo, 1 cajon trué, 1 id ferretería.
R. Galeano, 1 fardo entretela hilo.
Menet Ca., 4 cajones zaraza, 1 fardo lienzo
E. Hebert, 1 cajon percalina, 1 id trencilla, 1 id camisetas punto de algodon.
D. Parodi, 10 cajones agua mineral.
Furest Ca., 2 cajones zaraza, 2 id géneros lana.
Juan Shaw, 1 cajon fuentes, 3 id cerraduras.
N. Caprario, 5 cajones libretas, 1 id obras esmaltadas, 1 id pizarras.
Emilio Lozano, 1 cajon muselina lana.
Th. Lamp, 1 cajon tubos para lámparas, 1 idem aceiteras de madera.
Delfino hnos., 1 cajon medias de algodon.
P. Sosa Diaz, 5 cajones máquinas.
Sociedad Mercantil, 2 fardo lienzo, 1 cajon zaraza, 1 idem casimir.
Llaguno hnos., 1 cajon camisas, 1 idem sombreros.
J. J. Amézaga, 12 fardos hilo acarreto.
P. Seré Bolondo, 50 sacos arroz.
Massanes hnos., 5 pipas vino tinto.
C. Brunett, 1 cajon galletitas.
Ashworth, 12 sacos café en grano.
P. Ferrés, 29 pipas vino tinto, 3 sacos cominos.
Farini é hijos, 9 cajones higos, 205 idem pavas, 40 sacos azúcar.
Chiarino y C.ª, 276 cajones velas.
J. Menet, 46 fardos tabaco.
H. Goldaracena, 20 cjs wiskey, 10 id cognac.
Carrau y Ca., 15 cjs pimenton, 36/4 vino.
M. Cnetto, 22 bordalesas vino tinto.
Rodolfo Favaro, 9 pipas vino tinto.
Delfino hnos., 100 sacos fariña.
P. Sosa Diaz, 28 cjs aceite, 1 id anchoas.
J. A. Talice, 7 cjs vino tinto.
Peirano hnos., 60 sacos azúcar
Granara y Ca., 20 cjs ginebra.
V. Mas, 5 pipas vino tinto.
G. Schinffino, 45 sacos arroz.
N. Farriols, 10 cjs arroz, 5 sacos pimenton.
J. Muxi, 5 sacos almendras.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.80	
Id. id. id. desechos	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40 á	3.00
Id. id. desechos id	» 1.20 »	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.20	
Id. id. id. desechos	» 0.00	
Id. id. de campo sanos	» 0.80 »	0.90
Id. id. id. desechos	» 0.40 »	0.45

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00 »	15.25
Id. de los rios, id.	» 14.50 »	14.75
Id. de vaca, id.	» 14.00 »	14.50
Id de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 23.00	
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00	
Pinceles, qq	» 6.00	
Id tuso.	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.100	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	» 0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.090	
Id. criollos, especiales.	» 0.080 »	0.100
Id. id. generales.	» 0.060	
Id. pelados sanos, libras	» 0.090	
Id. id. desechos, id.	» 0.070	
Id. de corderitos sanos, docena, al varrer	» 0.900	
Id. desechos, id, al varrer	» 0.900	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos; arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia.	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70 »	1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 »	8.00
Id. id matadero novillos, id.	» 50 00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	» 4.35 á	4.40
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	» 4.35 »	4.40
Id. id. lombardo.	No hay	
Id. id. del Rosario.	» 4.35 á	4.40
Id. id. buenos de plazas.	» 4.20 »	4.30
Id. regular.	» 4.00 »	4.10
Cebada peloza, fanega.	» 2.20 »	2.40
Id. id. inferior, id. segun clase.	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75 »	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	» 0.65 »	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda, id	» 0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	» 0.72 »	0.75
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega.	No hay	
Id. nuevo	» 2.40 »	2.50
Maiz en espiga	» 3 20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.60 »	2.70
Alpiste, la arroba.	» 0.90 »	1.00
Afrechillo, fanega	» 1.20 »	1.30
Lino	No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.60 »	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	» 2.20 »	2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 2

Salto, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen.
Buenos Aires, vapor inglés *Provençal*, á Garcao.
Lóndres, vapor belga *Maskelyne*, á Horne.
Rio Janeiro, vapor brasilero *Santos*, á Sá.
Salto, vapor nacional *Labrador*, á E. Juliá.
Este (Banco Inglés), vapor del tráfico *Nereida*.
Buenos Aires, vapor inglés *Spenser*, á Horne.

Dia 3

Maldonado, vapor nacional *General Flores*, á Zorrilla.
Rosario, pailebot boliviano *Reina del Plata*, á Passano hnos
Cádiz, bergantin-goleta *Nicolás*, á la órden.
Maldonado, balandra nacional *Indio*, á Passano hnos.
Mercedes, pailebot nacional *Diligente*, á Passano hnos.
Rosario, balandra nacional *Oriente*, á Passano hnos.
Dolores, pailebot nacional *Palma*, á Passano hermanos.
Rosario, balandra nacional *Julia*, á Vidal.
Oeste, cañonera nacional *General Rivera*.
Salto, vapor nacional *José Gibert*, á Vidal.
Valparaiso, vapor aleman *Tamis*, á Moeller.
Buenos Aires, vapor inglés *Dante*, á M. y Dodero.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 3)

Salen el 4:

Para la Colonia, Conchillas y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, Asuncion y escalas, vapor argentino *Las Mercedes*.—Agencia, calle Colon núm. 148.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Vittoria*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero *Santos*.—Agencia, calle Piedras núm. 129. Cerró la balija.

Salen el 5:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 8:

Para Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Magellan*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.
Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Minas y Nico Perez—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Sauce, San Ramon, Tala y Santa Rosa—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 2, 4, 6, 7, 11, 13, 14, 16, 18, 21, 23, 26 y 27 á las 7 a. m.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de El Siglo:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 1.00
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 1.00
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.70.

Los suscritores de El Siglo gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirá gratuitamente las que ofrezca El Siglo

ADVERTENCIA

Esta administracion hace presente que no oirá reclamo sobre omision de entrega, despues del segundo dia en que anunciamos el reparto de las novelas.

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA 1893

Próximo á aparecer el **Gran Almanaque de «El Siglo» para 1893,** participamos que los avisos se reciben en esta imprenta todos los dias, de 2 á 6 de la tarde.

Este es el libro que mas circula en toda la República, por la exactitud del calendario y de los demás datos útiles que contiene.

En virtud de haberse agotado la edicion de este año en pocos dias, se ha resuelto duplicar la tirada para el año 1893.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Quesada—Las Finanzas de la República Argentina, 1 t. 2.50.
Saldias—Historia de la Confederacion Argentina, Rozas y su época; segunda edicion corregida, considerablemente aumentada é ilustrada con los retratos de los principales personajes de ese tiempo, 5 tomos, 15.00.
Hugo-Marcus—Higiene de los nervios, consejos prácticos, Buenos Aires 1892, 1 t. 1.20.
Federico Gamboa—Apariencias, 1 tomo, 1.50.
Estévanez—Resúmen de la historia de América, 1892, 1 t. 0.80.
Campe—Historia del descubrimiento y conquista de América, 2 tomos, 1.60.
Pujadas—Tratado de taquigrafía, 1892, 1 t. 2.00.
Bossuet—Oraciones fúnebres (Bca. clásica, tomo 162), 1 t. 1.20.
Nogué—Hygiène du touriste, 1 t. 0.80.
Pautet—Précis de l'Inspecteur de viandes, 1892, 1 t. 2.00.
Cornevin—Des résidus industriels dans l'alimentation du bétail, 1892, 1 t. 1.80.
Jammes—Memorandum de hidrología, mineralogía y geologia, 1 t. 0.80.
Viard—Tratado general de la vid y de los vinos, estudio completo teórico-práctico de la vid, la vinificacion, los vinos y sus residuos; análisis de los vinos y sus falsificaciones, etc., etc., con 120 figuras en el texto, 2 t pasta, 7.00

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa: C. Ciacchi—Compañía dramática italiana de Pietro Falconi, dirijida por los artistas Florido Bertini y Pedro Falconi.

El mártes 4 de Octubre, 6.ª funcion de abono.—Primera representacion del grandioso drama de gran aparato, con coros y música, en 7 actos, de Victoriano Sardou, titulado: TEODORA, que es el gran suceso de la Compañía.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon sin entrada, 5.00 pesos; id altos, 3.00; sillones con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.60; entrada general, 0.60; id de cazuela y paraiso, 0.40.

Queda abierto un abono de diez únicas representaciones con una rebaja de 10 %.

Solamente 10 funciones.

Los espectáculos se empezarán á las 8 1/2.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Gaboto número 144. 1140-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones 218

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205, 34 perm

Benjamin Pereira Escribano Público—Se encarga de asuntos judiciales.—Domicilio: Misiones 157 A. 234-perm.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres 221-pm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia—Montevideo. 221-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A 219-perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3—Los miércoles y viernes, de 3 á 4, gratis. Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146 A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3 Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Dr. De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños, y á las aplicaciones médico-quirúrgicas de la electricidad.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedades venereo-sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—64, Florida 64. 198-pm.

Dr. J. E. Irvine MEDICO-CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) número 33. Consultas de 12 á 2. oct.6

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. José Samaran Jefe de clínica quirúrjica de la Facultad de Medicina—Cirujía, operaciones. Consulta de 12 á 2 p. m. Misiones 227 A. 2475-oct.20-2ed.

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 109-pem

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223 A. 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Trienta y Tres núm. 194.

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 231-perm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57 pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv 27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres, mártes, juéves y sábado, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle Yaguaron 64 esquina Nicaragua. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

Juan Basso Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Dayman. 236-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí numero 169, esquina Zabala.

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y á la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24.pm.

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 1354-ot.6

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

J. de Miquelerena y V. Curci Laboratorio químico, calle Florida esquina de Maldonado. 2342-oct.3

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Luis Piñeiro del Campo —Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 80-my 29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó 127.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm 1. 176-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 96.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149p

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

Testimonio—Yo, doctor Horsey; cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno conocido positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-pm

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y abundante, de dos meses, sin hijos, viuda. Ocurrir calle Martin García núm. 22, española, 25 años. 2556-oct.29

Antonio De Micheli

(Q. E. P. D.)

Falleció en Nueva Palmira el 5 de Abril de 1892

Catalina Piaggio, esposa; Luis De Micheli y Catalina Chiarino de De Micheli, padres; Juana De Micheli de Caribone y Teresa de Micheli, hermanas; padres politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que se dignen asistir al novenario de misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrarán los dias 3, 4 y 5 de Octubre, á las 6 1/2, 7 y 7 1/2 de la mañana, en la capilla de Lourdes, calle Paysandú; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. 2586-3p.

Francisco Blais Bourdett

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Octubre de 1892

Antonio Blais y Francisca B. de Blais, padres; Isabel, Federico y Cárlos, hermanos; Vicente Fernandez, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 4 á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Zabala núm. 250.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 2612-1p.

Sociedad Cooperativa La Unidad

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á los socios de esta Sociedad, para concurrir á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 8 del corriente á las 8 de la noche, para tratar de la siguiente órden del dia:

1.° Lectura del informe de la Comision de Cuentas recaido sobre el balance de 3 de Junio.
2.° Lectura del balance cerrado el 7 de Agosto.
3.° Lectura del informe del Directorio sobre el estado actual de la Sociedad.

Se previene á los señores accionistas que el registro de inscripcion queda reabierto para aquellos que aun no hayan concurrido á llenar este requisito.

Acto continuo

La asamblea se constituirá especialmente al objeto de tratar el proyecto de reforma de su estatuto en sus artículos 3, 5, 13, 23, 24, 25, 29, 32, 33, 36, 37, 47, 49 y 50.

Montevideo, Octubre 1.° de 1892.

El secretario.

Local social, avenida General Rondeau núm. 72 2610-ot.9

Eduardo Zorrilla

Frente á la Bolsa de Comercio Al contado.

EL VIERNES 7 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde, á la mejor oferta y dinero de contado, un coupé de dos plazas, arreos y una yegua oscura pura sangre Trackenen, en un solo lote; una victoria, un faeton y dos brecks, (uno nuevo y otro poco uso).

Informes, Misiones núm. 151. 2609-oct.1

Vicente Torres

Al mejor postor—De todas las existencias del Restaurant Français, situado en la calle Colon números 97 á 101.

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado, de todas las existencias del referido Restaurant como ser: lozas, cristales, conservas, vinos de diversas marcas, Oporto, Jerez, vermouth, cognac y otros artículos.

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, una gran cocina de hierro con su correspondiente batería, camas, lavatorios, lámparas, arañas de cristal, mesas de mármol y de madera, espejos, cuadros, sillas de Viena, patente de giro, tabiques de madera y demás útiles.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322. 2611-ot.4

NAVEGACION DE LOS Rios Santa Lucía y San José

VAPOR NACIONAL

"VANGUARDIA"

Carrera entre la Barra de Santa Lucía (corrales de abasto y Fábrica Trinidad (Buschental) en combinacion con el Ferrocarril del Norte.

DESDE EL SABADO 17 del corriente, el vapor nacional *Vanguardia* hará viajes diarios de ida y vuelta, con excepcion de los mártes, saliendo de la Barra á la llegada del primer tren que sale de Montevideo á las **6 a. m.** y regresando de Trinidad á las **2 p. m.**, para tomar el último tren que sale de la Barra para Montevideo, á las **5.50 p. m.**

Los pasajeros podrán embarcarse ó desembarcarse en cualquier paraje de ambas costas por donde navegue el vapor.

ITINERARIO

SALIDAS	Montevideo, Ferrocarril del Norte	6 a. m.
	La Barra, vapor Vanguardia	7.25 a. m.
REGRESO	Trinidad, id id.	2 p. m.
	La Barra, Ferrocarril del Norte	5.50 p. m.

Precio de los pasajes

BOLETOS DE COMBINACION, FERROCARRIL Y VAPOR

De Montevideo á Trinidad y escalas. $ 1.50
De Trinidad y escalas á Montevideo. » 1.50
Pasaje para el vapor solamente. » 1.00

Montevideo, 14 de Setiembre de 1892. 2434-oct.14

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen al menudeo sito en la calle Santa Teresa núm. 81, esquina Colon, al señor don Andrés Vigo, en el dia de la fecha. Todo el que tenga algo que reclamar del referido negocio, debe hacerlo dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso; pasado que sea este término, el comprador señor Vigo no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*Luis Danari.* 2561 oct.5

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario: Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones; id id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id, 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id 118, Cerro id 93, id alta, 7 id; Colonia id 533, idem baja, Canelones id 382, id id, 2 id; Paraná id 16, id baja, 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja, 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; id id 144, id id, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 6 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id 445, almacen; id 375, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 99, almacen; General Rondeau, id 300, id; Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra y Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino; Solis id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala id 178; id id 178, id id 91 B, escritorio; id id 89, almacen; id id 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Yaro 39, id id, 6 id; Washington 102, id id, 2 id; Uruguay 28 id id, 10 id; Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, id; Marmarajá, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163; Pozos id id, 6 id; Cerro 91, finca alta, 6 habitaciones; Delicitos, casa-quintas, 8 id; Larrañaga 160, id 5 id; Peman 271, finca baja, 7 id; Cerrito 33, id id, 6 id; Perez Castellanos 115, id alta, 7 id; Arapey 131, primer piso, 6 id; Arapey id id, finca baja, 5 id; General Rondeau 300, caballeriza, Uruguay esquina Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en las casas calle Cerro-Largo 31 A; Ciudadela 54; Dayman 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguarón 139 y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio Reus al Norte.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Al comercio

Banco Cooperativo del Uruguay

Centro Católico

Campo en venta

Dientes artificiales

En la Estanzuela

Establecimiento médico Balneario

Fábrica de camisas y Sombrerería

La Balear

La empresa de caños maestros

Potrillos y potrancas de carrera

Semilla de alfalfa

Vino tinto oriental

Chocolat Parisien

Coronas fúnebres

William Meikle y C.ª

Banco Nacional

Agencia inglesa de Seguros

Banco Comercial

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

CAPITAL: $ 3.000.000 m|n

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.° 50

HOTEL UNIVERSAL

Cochería de Vicente Urta

Secretaría de la Universidad

Obligaciones Hipotecarias

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

GRAN HOTEL del Parque Giol en Colon

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

A. CARASSALE

Patek, Philippe y Ca.

A LOS CONSUMIDORES DE TE

Lotería de la Beneficencia de San Luis

J. TREMOLERAS E HIJO

Vinos legítimos

OPORTO Y JEREZ

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

A LOS ESTANCIEROS

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

Específico Patentado de Learner

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Augusto C. Linck y Ca.

ESPECIFICO IEYES

RAVERA HERMANOS

Compañía Inmobiliaria de Montevideo (EN LIQUIDACION)

Gran Hotel Español

EL CHOCOLATE José Illa Font

Banco Italo-Oriental

Compañía Telefónica de Montevideo (Limitada)

Banco Hipotecario del Uruguay

ADOLPH RABE

BANCO COMERCIAL

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Banco Comercial

BUSCHENTAL

EL COMERCIO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta días, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2507-st.30-1m oct.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Anastasio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2492-st.22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2507-st.23-3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo F. Braga, para que dentro del término de noventa días comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que se inicia la accion del Banco Liquidador del Banco Transatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—Eduardo G. Alvarez, actuario. 2554-st.29-3m.dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Baldomero Lopez, para la reunion que tendrá lugar en el local del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 4 del entrante mes de Octubre, á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 27 de 1892.—Eduardo G. Alvarez, actuario. 2555-st.29-5p oct.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa días ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tisconi, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2382-st.9-3m.dc.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José Pastorino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Francisco Vilaró, dentro del término de treinta días, en su escritorio calle Piedras esquina Ituzaingo.—Montevideo, Setiembre 9 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2390-st.10-1m.oct.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa días, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2490-st.22-3m.dc.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía de Minas de Oro del Uruguay, para la reunion que se celebrará el día cuatro del entrante Octubre á las dos de la tarde en el local del Juzgado, calle Rincon número 109.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2491-st.22-12p.oct.4

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892. 2500-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vergara, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan B. de Gerónimo para la reunion que tendrá lugar el día 6 del entrante Octubre, á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2481-st.21-15p oct 6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don P. Hocquaud, para que dentro de noventa días comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el síndico del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2540 st.27-3m.dc 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Riviello, del comercio de esta plaza; y que procediéndose con arreglo al Código de Comercio, se previene que nadie haga pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Setiembre 27 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2558-st.25-10p.oct.5

De mandato del señor juez letrado de Hacienda doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Garcia para la reunion que tendrá lugar el día ocho del entrante Octubre, á las dos de la tarde, con el objeto de resolver si debe otorgarse carta de pago al fallido.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2582-oct.1-8p.oct.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel Riviello, para la reunion que tendrá lugar el día diez del entrante Octubre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 109.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2584-oct.1.º-10p.oct.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Manuel Gonzalez deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señor Porta, Muscetti y C.ª, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2585-oct.1-30p.oct.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Acosta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título, se presenten á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—Benito Montaldo, escribano público. 2405 st 13-1m.oct.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Vallvé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—Avelino Barbot, escribano público. 2483-st.22-1m.oct.21

Juzgado L. Departamental
DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado doctor don Luis Romeu Burgues y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Graciano Pellorena, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de noventa días, comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Canelones, Agosto 6 de 1892.—Sebastian C. Sagarra, escribano público. 2441 st.16-20p oct.8

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Por disposicion del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, en los autos seguidos por don Sixto Montes de Oca con doña Angela Gard de Fontaine sobre campos, hago saber que por auto recaido se ha declarado rebelde al primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—Augusto Dupont, secretario adjunto. 2517 st.24-15p.oct.10

Capitanía G. de Puertos
CIRCULAR

Montevideo, Setiembre 29 de 1892.

El Superior Gobierno, por decreto de fecha de ayer, y á solicitud de la Junta de Sanidad, ha declarado puerto único y hábil el de Montevideo, para recibir los buques de procedencia de ultramar.

En consecuencia, no admitirá Vd. á libre plática á ningun buque de procedencia de afuera á no haya surtido en este puerto las medidas sanitarias que correspondan, ordenándoles en su caso vengan á este con tal objeto.

Dios guarde á Vd.

Firmado—*Julio Muró.*

Al señor capitan del puerto de...

En la ciudad de Montevideo á los 24 días del mes Setiembre de 1892, hallándose reunidos en el despacho de la Comandancia de Marina, el señor vice-presidente de la Junta de Sanidad doctor don Eustaquio Herrero y Salas y los vocales de la misma doctores don José Ramos Mejía, el señor vice-presidente de la Junta de Sanidad doctor don Eustaquio Herrero y Salas y los vocales doctores don Ernesto Fernandez y Espiro y Luis D. Brusco, convinieron de comun acuerdo, tomando por base la propuesta formulada por el señor presidente del Departamento de Higiene argentino, lo siguiente:

Artículo 1.º Que los navíos procedentes de puertos europeos considerados hasta ahora limpios, sean sometidos á una observacion prudencial, siempre que durante la travesía hubiesen tenido defunciones por causa no determinada ó repetidos casos de una enfermedad cualquiera.

2.º Que para aquellos cuyo estado higiénico sea malo, se proceda á la desinfeccion de ropas por medio del calor y á la desinfeccion de los equipajes por los procedimientos usuales.

3.º Que aun cuando se ha convenido en las medidas indicadas, el departamento nacional podrá adoptar en el puerto de Buenos Aires y en los buques que allí se arriben, todas aquellas medidas que juzgue oficiales en cada caso particular.

4.º Ambas partes convienen en aceptar estas medidas, porque ellas se encuentran en el inciso 4.º del artículo 1.º de la Convencion Sanitaria que se refiere á la clasificacion de navíos sospechosos.

Herrero y Salas, vice-presidente.—*J. María Ramos Mejía.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Setiembre 29 de 1892.

Habiendo el Superior Gobierno por decreto de ayer, declarado puertos sospechosos todos los del imperio de Austria, la Junta de Sanidad, con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.º Desde esta fecha quedarán sujetas las procedencias de aquel imperio á la cuarentena de observacion prescrita por la Convencion Sanitaria Internacional.

Art. 2.º Publíquese para conocimiento general

Julio Muró, presidente.—*Luis Medina*, secretario.

2565-oct 4

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 30,000 patentes de giro y 100,000 formularios para el cobro de dicho impuesto en el 1893, con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El día 10 de Octubre próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 30 de 1892.

V. Raineri,

V.º B.º
Felippone. oct 10

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 48,000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 7,000 recibos provisorios de idem y 6,000 recibos de patentes de perros, para el cobro de dichos impuestos en 1893 en los departamentos del Interior, conforme á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El día 7 del entrante mes de Octubre se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 30 de 1892.

V. Raineri.

V.º B.º
Felippone. oct.7

Ministerio de Guerra y Marina
LICITACION PUBLICA

Llámase á licitacion pública para la confeccion de seis mil seiscientos cincuenta uniformes de brin, compuestos de casaquilla, bombacha, polainas, kepí de paño, funda de kepí, corbatin de raso de lana, camisa y calzoncillo para el ejército de línea y trescientos treinta uniformes para la escuadrilla.

Dichos uniformes serán hechos con sujecion exacta á los modelos que existen en esta Secretaría; ...

El pago se efectuará en mensualidades de ocho mil pesos, entregándose la primera una vez recibidos los primeros dos mil uniformes y las demás en los meses siguientes.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si es que á su juicio no fueran convenientes á los intereses del Estado.

Montevideo, Setiembre 19 de 1892.

2471-oct.10 *La Secretaría.*

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslados de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deberán hacerlo antes del 20 de Octubre próximo, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 29 de 1892.

2563-ot.20 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 254 de ter. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Fréjoga y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María B. de Picor y Luis Vialí, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro lugar.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2262-nv.19 *La Direccion.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Octubre 1.º de 1892.

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas de Montevideo, que esta Tesorería procederá al pago del Presupuesto del mes de Setiembre ppdo., el lunes 3 del corriente.

oct.3 *El tesorero.*

REMATES

José B. Gomensoro

De las existencias del Hotel Francés, calle Andes núms. 199 al 203.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5 de Octubre á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, los efectos y existencias con que cuenta en:

Restaurant—Mesas, sillas, cuadros, espejos, aparatos de gas, percheros, mostradores, un gran mostrador con mármol, porcelana, cristalería, cubiertos, manteles, servilletas, bebidas, conservas, vajilla, una gran máquina para chopp, un botellero de fierro, reloj, bermeros, etc.

15 cuartos amueblados—Con colchones, ropa de cama, alfombras, armarios, cómodas, sillas, perchas, espejos, mesas de noche, servicios para lavatorio, espejos, etc., etc.

2 cocinas de fierro, batería de cobre, una mesa de billar con todos sus útiles, 1 piano perpendicular. Pido puntualidad. 2546 st.28

José B. Gomensoro
JUDICIAL
De la ferretería calle 18 de Julio núm. 627.

EL LUNES 10, VIERNES 14, LUNES 17 y días siguientes del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, en los autos del concurso de don José Pastorino y á pedido del síndico, los artículos de ferretería existentes en dicha casa.

Su detalle se dará por los carteles. 2581-oct.1.º

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles, 3 cajas de fierro á prueba de fuego Chubb y son una mesa de billar, 2 bancos nuevos para carpinteros, herramientas, puertas nuevas, maderas, escritorios, divisiones, grandes libros en blanco para Banco, una máquina fina para fotografía, artículos de almacen, tienda y bazar —En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5, á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos.

A las dos

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás á la vista.

EL MIERCOLES 5, á las dos de la tarde, 3 cajas de fierro y una mesa de billar.

EN VENTA PARTICULAR

Cajas de fierro de las mejores marcas.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 2558-st. 30

Cipriano C. Silva

Gran remate de 50 sacos semilla de alfalfa argentina y 60 sacos maní.—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 4 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

50 sacos semilla de alfalfa argentina.
60 sacos maní.—En el muelle de Capurro. 2606-oct.2

Cipriano C. Silva

Importante remate de artículos para ferretería, bazares y almaceneros en general.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 6 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Porcelanas—Salvaderas surtidas, juegos de lavatorios; juegos de té y café; juegos de almuerzo; mates simples y con pié; juegos de mesa, floreros, tazas para almuerzo.

Fierros enlozados—Ollas y cacerolas surtidas hondas y llanas, palanganas, jarras, escupideras, platos hondos y llanos, ollas, varios números de pavas, cuchillos surtidos para saladeros, cortaplumas y variedad de cubiertos, etc., etc., etc.

Cristales y vidrios—Copas surtidas de varias clases, como ser para agua, cognac, Oporto, Jerez, Champagne, etc., etc., vasos comunes y tallados, botellones, jarras, dulceras, manteigueras, tubos surtidos de todos los números, lámparas, mechas para lámparas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

A las 2 1/2 en punto para barraqueros: Una partida hilo para coser bolsas y 30 quintales remaches.

EN SEGUIDA

Procederé á vender comestibles, bebidas y variedad de artículos. En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99. 2607-oct.2

Cándido Robido

Especial para barraqueros y constructores, pues difícilmente se les presentará otra oportunidad para comprar barato, maderas y otros artículos de construccion.—Entre los artículos á venderse figura una máquina completa para romper piedra.

El día 6 de Octubre próximo á la 1 p. m. y en la calle del Río Negro números 25, por principio, por órden del síndico provisorio del concurso de don Martin Otegui y autorizacion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, á la venta en remate y por las dos terceras partes de su tasacion, de todas las existencias de la barraca del concursado, consistente en pino de tea, madera dura del Paraguay y otros artículos de construccion, galpones, escritorio y demás que estarán á la vista.

Para mas informes ver al rematador, Zabala 179, altos. 2520-st.24

Cándido Robido
JUDICIAL

Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay, venderé el día 13 de Octubre próximo, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, la manzana de la casa de la ciudad vieja, que comprende el histórico teatro de San Felipe y todos los edificios que le circundan, y con frente á la Plaza Zabala y calles 25 de Mayo, Solís y 1.º de Mayo, cuya área es de 1508 metros, igual á 2,400,98 varas cuadradas.—Dicha manzana de terreno comprende las cuatro fracciones que se refiere el edicto que mas abajo se trascribe, y ha sido tasada el todo en la suma de pesos 230.619.—Base para la venta, dos terceras partes, ó sean pesos 153,746.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio la cantidad de 116.000 pesos en Cédulas Hipotecarias de la serie A ó B á la par, y el resto en oro sellado y consignará en el acto de aceptarse su oferta el 10 % á los efectos legales.

Para mas claridad, trascribo en seguida el edicto que á esta venta se refiere:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en la ejecucion hipotecaria seguida por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Nacional ... sujecion á las siguientes bases: Primero, la fraccion situada en el lugar de su ubicacion ...

tambien frente á la calle Solís en la que tiene el número 76 y por el Norte cuya frente ... Tercero, la fraccion ... Cuarto ...

El comprador ... bajo pena de nulidad, debiendo el comprador consignar en el acto de la aceptacion de su oferta el diez por ciento ... Montevideo, Setiembre 23 de 1892.—Eduardo G. Alvarez, escribano público. 2521-st.24

mente pintadas sus paredes y con techos abovedados ...

Titulos perfectos. El mejor postor consignará 500 pesos por la casa de altos y 200 por la de bajos.

Por mas informes: 25 de Mayo 388. 2561 st. 30.

Cándido Robido
JUDICIAL

EL DIA 11 de Octubre de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público el mejor terreno situado en la ciudad nueva, con frente á la Plaza Libertad, Avenida General Rondeau y calle Colonia.—Retasado en la suma de $ 89.027,16; dos terceras partes pesos 59.351,34. El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de pesos 59.300 en Cédulas séries A ó B á la par y el resto en oro. Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion hipotecaria seguida por el Banco Hipotecario del Uruguay contra ... el día 11 del entrante Octubre, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion ...

Para mas datos, ver al rematador, calle Zabala núm. 179, altos. 2518-st.24

Jaime Maeso

De una propiedad con frente á la calle Agraciada núms. 361 á 365 A, con hermoso frente de 19 varas, casa para producir magnífica renta, ubicada en la mejor altura de esa calle, y terreno apropiado para repartirlo en dos propiedades.—Venta al mejor postor para repartición de herederos.—Llamo la atención sobre esta propiedad, no tan sólo por su hermoso frente sino por su situacion.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 2 de la tarde en el local de la misma venderé en remate público ...

Títulos perfectos.—El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ocurrir calle 25 de Mayo número 388. 2570-st.30.

Ricardo Lacueva
EN LA GRAN AVENIDA GENERAL RONDEAU

Remataré al mejor postor el domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, 18,000 varas más ó menos de terreno en la grande é importantísima Avenida General Rondeau, manzana letra F 3 entre las calles Venezuela, Nicaragua y Cuareim, con un área superficial de 10037,25; Cuareim letra F 4 entre Venezuela y Nicaragua con un área superficial de 5,112,66 y Cuareim letra G 4, entre Guatemala y Venezuela, con un área superficial de 11,456,72 varas.

...

Por mas detalles, Arapey 99. 2422-st.14



REMATES por Maeso

Jaime Maeso
JUDICIAL

Tasacion bajísima.—De un terreno y las mejoras que contiene, situado en Atahualpa.

EL 3 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.

...

Ricardo Lacueva

Remataré el 18 de Octubre á las 3 de la tarde, las 30 fracciones de terreno abajo indicadas, cuya tasacion es á bases bajas, tratándose de terrenos tan inmediatos á la ciudad, con núcleo de poblacion en sus contornos y fácil viabilidad, cuyas recomendaciones de por sí hacen acreedoras a ...

...

Jaime Maeso

De un buen campito situado en el paraje conocido por Poquitos, departamento de Canelones, muy inmediato á la capital, compuesto de 50 cuadras y 9.328 varas con aguadas, montes y demás mejoras.—Venta al mejor postor, sin base y al contado.—Precio y ... ciudad frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público el terreno ...

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles. 25 de Mayo núm. 388. 2532-st 6

Jaime Maeso
JUDICIAL

De la valiosa esquina calle Mercedes núm. 147 y 149, y Daiman núm. 113 al núm. 117. ...

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion ...

Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388. 2479-st.21

Jaime Maeso

Notable remate de propiedades, lujosas, grandes, confortables, en una palabra, algo muy espléndido, tal vez de lo mas completo que se ha puesto en remate hasta la fecha ...

Horne Lavalle
JUDICIAL

Base para la venta, quinientos pesos oro—Elegante finca, calle Reconquista núms. 67, 69 y 71, esquina Alzaibar —Construccion sólida—Títulos inmejorables.

EL MARTES 4 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Reconquista números 67 al 71 ...

Por datos, al rematador, Misiones 124. 2494-st.23

M. Mendoza Garibay
JUDICIAL

Al mejor postor—De 436 cuadras y 4,947 va. cds. de campo flor en el departamento de la Florida sobre el arroyo Pintado.—Aguadas permanentes.

El lunes 3 de Octubre á las 3 de la tarde de 1892, de 3 á 4 de la tarde en los portales del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, en atencion de lo siguiente:

...

Para mas detalles Arapey 99. 2422-st.14

José Cabal

MERCADERIAS ...

LOS LUNES Y SABADOS á las 12 1/2, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235-perm.

Julio R. Alvarez

Atencion, señores sportsmen y estancieros.—Notable remate de 11 potrillos y potrancas puros, de carrera.—De la cabaña Santa Etilda, perteneciente al señor Federico Paul ler.—La venta se efectuará en la caballeriza Al Jockey, situada en la Plaza Cagancha

EL MIERCOLES 5 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta y al contado, los siguientes potrancas y potrillos puros:

Núm. 1. Queen of my Heart—Alazana, nacida en Setiembre 20 de 1890, hija de Kimbolton é Hildebere.

Núm. 2. Remember—Zaina, nacida en Agosto 25 de 1890, hija de Kimbolton y Happy Thought.

Núm. 3. Alejandrina—Alazana, nacida en Octubre 4 de 1890, hija de Kimbolton y Alexandra.

Núm. 4. Raquel—Colorada, nacida en Setiembre 2 de 1890, hija de Flic-Flac y Gama.

Núm. 5. Torpedera—Colorada, nacida en Noviembre 20 de 1890, hija de Kimbolton é Iniciadora.

Núm. 6. Georgette—Alazana, nacida en Setiembre 22 de 1890, hijo de Kimbolton y Georgina.

Núm. 7. Rush—Alazan, nacido en Setiembre 29 de 1890, hijo de Flic-Flac y Little Polly.

Núm. 8. Escolta—Alazan, nacido en Noviembre 2 de 1890, hijo de Kimbolton y Tempestad.

Núm. 9. Aníbal—Zaino, nacido en Noviembre 10 de 1890, hijo de Kimbolton y Faleda.

Núm. 10. Gavroche—Potrillo Alazan, nacido en Setiembre 28 de 1890, hijo de Kimbolton y Friolera.

Núm. 11. Glorioso—Alazan 15/16, nacido en Setiembre 8 de 1890, hijo de Kimbolton y Harmony.

...

Por catálogos y cualquier informe, ocurrir al rematador, en las oficinas del Jockey-Club. 2460-st.18

Julio R. Alvarez

Notable remate de cinco potrillos y potrancas puros, de carrera, de la cabaña Las Acacias, de propiedad de los señores Pacheco y Anzorena.—La venta se efectuará en la caballeriza Al Jockey, situada en la Plaza Cagancha.

EL JUEVES 6 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta y al contado los siguientes productos puros de carrera:

...

Por catálogos con pedigrées é informes ocurrir al rematador, en las oficinas del Jockey-Club. 2577-oct.1.º

Agustin Pin
JUDICIAL

EL SABADO 15 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé en remate público en la plaza del Juzgado, calle Cámaras núm. 156, una manzana y un solar de terreno en la Villa del Cerro, con los números 122 y 37a.

Léase el edicto del Juzgado.

...

José María Canto

...

Francisco Piria

...

Piñeiro y Mula

...

J. Rios Lara

Importante remate de una chacra en el departamento de San José. Vea el siguiente edicto:

...

J. Rios Lara
JUDICIAL

Al mejor postor—De una preciosa quinta, situada en la calle Buschental Garcia y Nueva Palmira—Puerta de Gente pobre.—Lease el siguiente edicto:

...

A. L. Arraga y Ca.
JUDICIAL

...

A. B. Castellanos y ...

EL MARTES 4 de Setiembre de ...

...